Precios de suscripción

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XII.—Núm. 4.085 | Sábado 19 de agosto de 1922 | CINCO EDICIONES DIARIAS | Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apartado 466.—Tel. 36

El personal de Correos abandonó anoche las oficinas

A pesar del decreto de disolución permanecieron en sus puestos todo el día, pero sin despachar correspondencia.--Interventores del Estado y ayudantes de Obras públicas se hacen cargo de estafetas y ambulancias.--Entrega del Palacio de Comunicaciones a la Guardia civil.--Un servicio particular entre las Cámaras de Comercio asturianas

La *Gaceta* de ayer publicó un decreto, firmado por su majestad el día 8 de agosto, por virtud del cual se declara disuelto el Cuerpo de Correos, y se dictan reglas para proveer a su reorganización. Millares de solicitudes obran ya en poder del Gobierno.

La medida sorprendió a los funcionarios. Pronto acordaron éstos acogerse al decreto y solicitar el reingreso en el extinguido Cuerpo, lo que efectuaron colectivamente. El Gobierno entiende que las instancias deben ser individuales. El director general consiguió del Gobierno un aplazamiento del decreto por veinticuatro horas. Comenzará a regir hoy, por lo tanto.

A pesar de la aparente obediencia de los funcionarios, el trabajo se realizó con las irregularidades de los días de huelga de brazos caídos. El Gobierno adoptó varias previsiones, encaminadas a asegurar el servicio de circulación de la Prensa y el de ambulancias.

Al tener noticia los funcionarios de que acompañaban a los ambulantes funcionarios de Fomento, Policía y Guardia civil, acordaron abandonar el servicio. En efecto, a las siete de la tarde, salieron los funcionarios en masa. No hubo incidentes.

El Gobierno se incautó de las estafetas de las estaciones y de las ambulancias, así como del Palacio de Comunicaciones, en el que la Guardia civil impide rigurosamente la entrada a quien no sea telegrafista.

El director general ha suscrito una nota exponiendo los términos de las entrevistas del presidente y los funcionarios, y rectificando a estos últimos el extremo referente a los decretos en blanco, que les mostró el señor Sánchez Guerra. No obstante la franca actitud del señor Silvela a favor del Gobierno, se cree que su dimisión no tardará en producirse.

Los huelguistas unidos

A primera hora de la mañana se enteraron los funcionarios de Correos, de que la «Gaceta» de ayer publicaba el decreto de disolución del mencionado Cuerpo.

Inmediatamente se reunieron los jefes. Poco después llegó la Junta, que también se reunió.

Luego, provocada por los jefes, se celebró una reunión entre éstos y la Junta, en la que se tomó el acuerdo de estar todos unidos en estrecha fraternidad y bajo la dirección de una Junta. Después de leer y estudiar el decreto, se acordó que todos permaneciesen en sus puestos rindiendo trabajo; así se hizo saber en seguida al personal, que se hallaba congregado en la sala de batalla de la Central, que oyó con grandes aplausos la opinión de los señores Zegrí y del representante de sus compañeros en Bilbao, señor De la Hidalga, y después se comenzó a trabajar.

Al finalizar la jornada, al mediodía, los jefes de negociado y los de sección pasaron a la superioridad los oportunos partes de asistencia y de rendición de trabajo.

Hemos visitado distintas dependencias, y en todas ellas vimos que se trabajaba, pero dada la falta de interior satisfacción que en todos había, el rendimiento de trabajo era escaso.

«CONTINUA LA HUELGA»

Cuando llegó ayer a su despacho el director general de Correos, señor Silvela, habló con los periodistas, a quienes dijo que no se trabajaba como debe trabajarse, es decir, que se hace la aplicación estricta del reglamento, lo cual es continuar en huelga de brazos caídos.

Veremos el resultado del día de hoy, y si se observa que no se trabaja seriamente, mañana por la mañana la fuerza pública intervendrá para impedir a los funcionarios de Correos la entrada en el Palacio de Comunicaciones.

LAS SOLICITUDES DEBEN SER INDIVIDUALES

No satisfizo al Gobierno la solicitud colectiva de readmisión en el Cuerpo. Entendía que el decreto de la disolución del Cuerpo exige a los que se pronuncien por continuar prestando servicio solicitudes individuales.

SE APLAZA EL DECRETO

A ruegos del señor Silvela, se ha aplazado por veinticuatro horas la ejecución del decreto de disolución de Correos. Hoy, pues, comenzará a regir.

SOBRE LA FECHA DEL DECRETO

Entre el personal de Correos se comentaba ayer mucho la fecha con que figura firmado el decreto de disolución del Cuerpo, que es el día 8.

Resulta—decían—que cuando el presidente nos visitaba oficialmente y cuando con nosotros trataba y nos hacía ofertas ya sabía que estábamos disueltos como Cuerpo. Esto no podía ser, y por eso lo que hace ahora el señor Sánchez Guerra es hacernos ver que nuestra Junta decía verdad cuando aseguraba que ella vió decretos, y alguno en blanco; el firmado en blanco, que tanto pudo servir para hacernos concesiones como para infingirnos males, es seguramente el que ahora aparece lleno con el precepto de nuestra disolución.

LA ORDENACION NO AUTORIZA PAGOS

Por la Inspección general del Cuerpo de Correos fueron ayer presentados al cobro en la Ordenación de pagos varios libramientos señalados desde hace días para atenciones de servicios. Los funcionarios de la Ordenación se negaron a hacer los pagos, obedeciendo órdenes recibidas, por entenderse que el Cuerpo de Correos estaba ya disuelto. Esto era muy desfavorablemente comentado entre el personal, y al señor inspector general hemos oído lamentarse de que, de no cogerse inmediatamente tal mandato, tendrían que quedar interrumpidos necesariamente varios servicios de importancia.

Por cierto que con este motivo nos hemos enterado de que, no obstante el precepto legal que ordena que determinados servicios se paguen adelantados, esto no se hace desde algún tiempo, y en la actualidad se debe a los inspectores sus gastos y dietas diarias devengadadas desde 1 de Julio, y muchos de estos empleados son de muy modesto sueldo y muy numerosa familia.

Los funcionarios abandonan el servicio

Ayer por la tarde continuaban las cosas igual que por la mañana a última hora: es decir, los funcionarios estaban en sus puestos y trabajaban. En algunas secciones, como la de certificados, el servicio estaba completamente al corriente.

En esta situación comenzaron a prepararse las expediciones de los correos de la tarde y salieron las de Galicia y Santander; pero la Junta tuvo noticias de que en las ambulancias de los trenes entraba la Guardia civil, agentes de Policía y funcionarios de Fomento: esto no obstante, se dió orden a los ambulantes de los primeros correos de que siguieran en sus puestos mientras pudiesen y no se les coaccionara o se pretendiera inmiscuirse en sus servicios. Esta orden fué dada por la representación de la Junta en las estaciones y en la imposibilidad de consultar a ésta antes de la salida de aquellos trenes.

Enterada la Junta de que funcionarios de Fomento, Policía y Guardia civil iban en las ambulancias, se reunió seguidamente y tomó el acuerdo de que el Cuerpo de Correos, no pudiendo tolerar la ingerencia de personas ajenas a su funcionamiento ni servir a quien no depositaba en él su confianza y les hacía vigilar por fuerza armada, debía abandonar el servicio.

Momentos después todo el personal de Correos que había en el Palacio de Comunicaciones abandonaba el local de una manera seria, sin gritos ni manifestaciones de ninguna clase. En la misma plaza de la Cibeles se deshacía el numeroso grupo que se formaba al salir. Inmenso público presenció la salida desde las aceras y andenes de la plaza, y desde las ventanas del Palacio la presenciaban gran número de telegrafistas y de carteros, que momentos antes se habían sumado por los ventanales interiores a los aplausos con que el Cuerpo de Correos acogió los discursos de los señores Zegrí y De la Hidalga.

Al dejar el servicio los funcionarios, y por orden de la Junta, permanecieron en sus puestos aquellos funcionarios que, por estar al frente de servicios de responsabilidad como el de Valores, Caja y otros, deben hacer entrega formal de los mismos, y éstos permanecerán allí hasta que puedan realizar esta entrega de una manera legal.

El público, que había presenciado la salida de los funcionarios, penetró en seguida en las diferentes dependencias de la Central, que quedaron abiertas, y en el «hall» y curioseó por los buzones, ya que por su ranura puede verse la sala de distribución. Ningún desorden provocó la concurrencia. Los comentarios eran muy diversos, a pesar de lo cual, ni dentro ni fuera del edificio se originaron discusiones. Sobre las mesas se veía gran número de cartas, perfectamente ordenadas en filas, así como muchas sacas preparadas para darles salida en los correos inmediatos.

LA NOTICIA EN LAS ESTACIONES

Las órdenes de abandono de servicio se circularon también a las estaciones, y después del correo de Badajoz, ninguna ambulancia salió con personal de Correos. Hemos visto salir el correo-expreso de Valencia y el de Andalucía; en ambos el coche correo iba totalmente vacío de correspondencia, llevando sólo una pareja de la Guardia civil, un agente de Vigilancia y un funcionario de Fomento.

La Prensa no salió y las sacas de correspondencia volvieron a la Central.

A ésta fueron llegando también sucesivamente los ambulantes que venían en los correos llegados esta noche y los cuales dejaron en la sala de batalla las sacas de correspondencia y se llevaron a su casa los pliegos, por no tener a quien entregarlos en la Central, a donde los llevarán hoy para hacer entrega de ellos a quien corresponda.

Los jefes de las ambulancias, antes de retirarse pusieron el hecho en conocimiento de la Policía, la que entonces, y sólo a los efectos de custodia de los valores y pliegos que se encontraban en aquéllas, procedió a levantar un acta y a precintar las cajas donde dichos efectos quedaron guardados. Terminada esta diligencia, fueron cerradas las puertas de las estafetas, quedando en ellas toda la correspondencia depositada hasta aquella hora.

En los trenes que después de esto salieron iba al frente de la oficina-ambulancia un interventor del Estado y el personal de Policía y Guardia civil designado para su custodia. Sólo transportaron estos trenes la correspondencia oficial.

* * *

Después de abandonar el edificio de Correos los funcionarios, la Junta circuló aviso a provincias para que en toda España adopte el personal la misma actitud.

Es tal la unión que reina entre el Cuerpo, que anoche mismo el personal de una Administración cercana a Madrid, y capital de provincia, enterado de que por una mala interpretación de un aviso se le creía amarillo, tomó un automóvil y por la noche se presentaba a la Junta el administrador y una comisión de oficiales de dicha oficina.

EL GOBIERNO PREPARA LOS SERVICIOS

Encargando a parte del personal de Fomento (ingenieros, ayudantes de Obras públicas e interventores del Estado en los Ferrocarriles) de las Estafetas de las estaciones y las ambulancias.

Designando a fuerzas de Policía y Guardia civil para custodiar a los anteriores funcionarios.

Obligando a las Empresas de Ferrocarriles a admitir facturaciones de paquetes postales.

Organizando las ambulancias en las nueve líneas principales que, partiendo de Madrid, terminan en Irún, Santander, Gijón, Coruña, Salamanca-frontera portuguesa, Badajoz, Sevilla (Africa y Canarias), Albacete, (Cartagena, Alicante y Murcia) y Barcelona (Baleares).

Encargando al Banco de España de realizar los reintegros de la Caja Postal de Ahorros.

Encomendando a agentes de Policía los trabajos interiores de las oficinas.

Entrega a la Guardia civil

Anoche, a las once menos cuarto, empezó a montar guardia en la Casa de Comunicaciones la fuerza de la Guardia civil, a las órdenes de un teniente y un capitán.

A primera hora estuvo allí, organizando el servicio, un teniente coronel del benemérito instituto.

Parejas de guardias fueron colocadas en el «hall», a la entrada de cada pasillo, y prohibía la entrada y el paso a toda persona ajena al Cuerpo de Telégrafos, a cuyos individuos dejaba pasar, porque tenían que ir a prestar su servicio en la sala de aparatos.

Anoche, a las doce, hizo entrega de la Central el administrador de dicha oficina a un jefe de la Guardia civil.

Hoy por la mañana se hará la entrega de la Caja y de las demás dependencias en que ayer quedó para tal efecto personal.

UN SERVICIO PARTICULAR

OVIEDO, 18.—Las Cámaras de Comercio de Oviedo, Gijón y Avilés han acordado establecer desde mañana un servicio de conducción de correspondencia entre dichos pueblos.

¿Se reforzará el Gobierno?

Persona muy allegada a las altas esferas gubernativas nos ha manifestado que carece de fundamento el rumor de que el Gobierno ha desencadenado el conflicto de Correos, con el objeto de producir una crisis. Nada puede mover al señor Sánchez Guerra a abandonar el Gobierno en estos momentos.

Se hallaba proyectada una crisis parcial para el próximo septiembre; en el Gobierno entrarían dos ciervistas y un maurista, y las carteras vacantes, contando la de Guerra, que desempeña el presidente, serían las de Hacienda, Gracia y Justicia, Trabajo e Instrucción pública.

Los presentes acontecimientos acaso precipiten los propósitos del señor Sánchez Guerra.

Quien, de modo alguno, se resigna a continuar siendo ministro en 15 de septiembre es el señor Bergamín.

LA DIMISION DE SILVELA

Parece cosa decidida la dimisión del señor Silvela.

Es muy probable que se le nombre para otro alto cargo.

En Gobernación celebraron anoche una entrevista, que terminó a la una y media de la madrugada los ministros de aquel ramo y del Trabajo, subdirector de Obras públicas, subsecretarios de Fomento y Gobernación, el gobernador de Madrid y el director de Orden público.

La conferencia tuvo por objeto el estudio de la organización del servicio de Correos.

* * *

El jefe del Gobierno estuvo toda la tarde en su despacho oficial, y a última hora conferenció, en el ministerio de la Gobernación con el señor Piniés.

Por la noche se negó a hacer ninguna manifestación, y se retiró a descansar muy temprano.

NO VENDRAN LOS MINISTROS

A las cinco y cuarto recibió el presidente del Consejo en el ministerio de la Guerra a los periodistas, y dijo:

—Nada puedo decirles, y aunque pudiera no lo diría, porque en estas cuestiones en que juegan la pasión y el amor propio, lo mejor es no decir nada para no enconarlas. Estamos en un período en que habla la «Gaceta», y yo desde ella hablaré.

Por indicación mía—continuó el jefe del Gobierno—fué a París nuestro embajador en Francia para pedir la venia del Rey en la publicación de varios reales decretos de previsión, y de los que ya le había hablado en San Sebastián.

Le preguntaron los periodistas:

—¿Vendrán los ministros?

—No; sólo vendrá el de Fomento, porque aunque comuniqué a Rodríguez Viguri, que no era necesario que viniese, no llegó a tiempo el aviso. Con Prida hablé esta mañana por teléfono y también le dije que no viniera, que si ocurría alguna novedad ya le telefonearía.

Y—añadió—, ya veo que algún periódico ha puesto un cartelón en el que se anuncia una huelga de ferroviarios, y en cuyo cartelón se ve la buena intención de los que lo han escrito.

Poco después llegó el ministro del Trabajo, con quien quedó conferenciando.

MILLARES DE ASPIRANTES

Se ha recibido un crecidísimo número de instancias solicitando el ingreso en Correos, enviadas por carteros, opositores al Cuerpo y por toda clase de personas, siendo la mayor parte de los solicitantes señoritas. Se afirma que hay más de un millar.

«TODO SE ARREGLARA PRONTO»

SAN SEBASTIAN, 18.—El señor Prida preguntó al señor Sánchez Guerra si habría Consejo de ministros, para marchar a Madrid al primer aviso, y éste le contestó que por ahora es innecesario, pues todo se resolverá pronto.

Reorganización de los servicios

El subsecretario de Fomento, señor Rodríguez Viguri, que ha secundado con gran acierto y extremada rapidez los deseos del Gobierno, firmó ayer tarde una real orden por virtud de la cual se obliga a las Empresas ferroviarias a admitir a facturación los paquetes de correspondencia impresa o manuscrita que tengan un solo destinatario y se remitan para su ulterior distribución, en todos los trenes, incluso en los expresos, con tal de que se envíen los paquetes con una hora por lo menos de antelación.

De esta suerte se prepara la remisión de la Prensa periódica.

Añade la real orden que los periódicos que tengan franqueo concertado no satisfarán el importe de la facturación, que correrá a cargo del Estado.

¿EL MONOPOLIO DE CORREOS, AFECTADO?

La mencionada real orden de Fomento vulnera el monopolio del correo por el Estado, por cuanto encomienda a Empresas privadas la realización en parte del servicio.

Por ello el señor Rodríguez Viguri ha cuidado de expresar en el preámbulo que dicta la real orden de acuerdo con el ministerio de la Gobernación, cuyo fué el decreto que estableció el monopolio.

LAS COMPAÑIAS DAN FACILIDADES

Los señores Peyronceli y Maristany, por la Compañía de M. Z. A., y lo mismo los directores de las restantes, han aceptado, sin oponer la más pequeña resistencia, la obligación de admitir a facturación los paquetes postales.

PERSONAL DE FOMENTO EN LAS AMBULANCIAS

Por orden del subsecretario de Fomento, acompañaron a los ambulantes que salieron en las primeras horas de la tarde de ayer de Madrid ayudantes de Obras públicas de las divisiones de Ferrocarriles, con el objeto de hacerse cargo de la ambulancia en el caso de que los funcionarios realizasen actos contra la correspondencia.

En cada coche-ambulancia, además, ha ido Policía o Guardia civil para custodiar los paquetes, asegurar la sustitución por el personal de Correos y detener al ambulante al segundo acto de mala fe que realizara.

NUEVE LINEAS ORGANIZADAS

Nueve son las líneas en que se han organizado las ambulancias en la forma referida: Madrid a Irún, Santander, Gijón, Coruña, Salamanca-frontera portuguesa, Badajoz, Sevilla (Africa y Canarias), Albacete (Cartagena, Alicante y Valencia) y Barcelona (Baleares).

NO HAY PERMISOS

El señor Rodríguez Viguri ha suprimido los permisos de que gozaba el personal de Fomento.

(Continúa en la segunda página.)

EL DECRETO DE DISOLUCIÓN

EXPOSICION

SEÑOR: Las Cortes aprobaron y vuestra majestad sancionó el proyecto de Presupuestos para 1922-23, en el cual se consignaron créditos para dotar los servicios de comunicación postal.

Después de promulgada dicha ley, algunos funcionarios de Correos, pretendiendo tener la representación del Cuerpo, formularon peticiones que el Gobierno no puede atender, por no ajustarse a la mencionada ley ni tener medio de recabar la autorización legal necesaria estando suspendidas las sesiones de Cortes. Y sin tener para nada en cuenta esta imposibilidad legal, dichos funcionarios han iniciado una actitud de abandono deliberado de su deber con perjuicio de los servicios que les están encomendados y daño del interés nacional, que llegaría a ser irreparable y trascendentalísimo si a ello no se opusieran inmediato remedio.

No precisa el Gobierno encarecer la necesidad absoluta de que los servicios de comunicación postal no sufran el menor entorpecimiento, porque es inconcuso que su simple retraso afecta, no sólo a todos los españoles, sino que trasciende a la vida internacional, y tampoco necesita evidenciar el Poder público que ni dicho servicio, ni menos el interés supremo que representa, pueden quedar a merced de la voluntad punible de unos servidores del Estado que tienen la obligación libremente adquirida de cumplir ese su cometido a la perfección.

En su consecuencia, atento el Gobierno a su primordial deber de normalizar una función tan esencial, hoy perturbada, estima indispensable adoptar las medidas que se contienen en el adjunto decreto, que me honro en someter a la firma de vuestra majestad.

San Sebastián, 8 de agosto de 1922.—Señor: A L. R. P. de V. M., *José Sánchez Guerra.*

REAL DECRETO

De acuerdo con Mi Consejo de ministros y a propuesta de su presidente,

Vengo en decretar lo que sigue:

Artículo 1.° Se disuelve el Cuerpo de Correos tal como en la actualidad se halla constituído.

Artículo 2.° El personal del servicio de comunicación postal se reorganizará en la forma siguiente.

Los funcionarios del suprimido Cuerpo de Correos que el día de la publicación de este decreto prestasen sus servicios fiel y debidamente, figurarán a la cabeza del nuevo escalafón que se forme, cualquiera que sea su categoría. Los individuos de dicho Cuerpo suprimido que hubieren abandonado o retrasado el servicio en alguna forma, podrán también ser admitidos a figurar en el escalafón, después de los anteriores y por orden riguroso de petición, siempre que lo solicitaran el mismo día de la publicación de este decreto los que estaban destinados en Madrid y dentro del día siguiente los que lo estuvieron en provincias.

Para proveer las plazas que resultaren vacantes serán admitidos los opositores al Cuerpo de Correos aprobados y en expectación de destino, los carteros, los españoles mayores de diez y seis años y menores de cuarenta que posean título de Facultad o sus asimilados. Después de ellos serán admitidos los que ostenten título de maestro nacional, de Bachiller en Artes, y, por último, quienes acrediten poseer los conocimientos que hasta aquí se exigían para ingresar en el extinguido Cuerpo de Correos. La precedencia, dentro de los que posean los mencionados títulos y aptitudes, se otorgará a quienes acrediten el conocimiento de uno o más idiomas extranjeros.

Artículo 3.° Se crea el Cuerpo auxiliar femenino de Correos, en el que serán admitidas las españolas mayores de diez y seis años y menores de cuarenta que ostenten título de maestra superior o elemental y las que demuestren poseer los conocimientos de las materias que se exigen para el examen de ingreso en las oposiciones al Cuerpo de Correos, siendo preferidas las que acrediten, además el conocimiento de uno o más idiomas extranjeros.

Artículo 4.° Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto, del cual el Gobierno dará cuenta a las Cortes.

Dado en San Sebastián a ocho de agosto de mil novecientos veintidós.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, *José Sánchez Guerra.*

* * *

Ha sido objeto de muchos comentarios el hecho de que este decreto estuviera firmado desde el día 8.

Las autoridades

El presidente del Consejo se levantó muy temprano. A las nueve ya estaba en el ministerio de la Guerra, de donde, a las doce y cuarto marchó al de la Gobernación.

Luego fué a su casa, donde conferenció otra vez con el señor Piniés, que llegó a poco.

VARIAS CONFERENCIAS

Ayer mañana celebraron una extensa conferencia en Gobernación, los señores Sánchez Guerra, Piniés y Millán de Priego.

A la hora acostumbrada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestándoles que acababa de llegar de Biarritz, y que había celebrado una conferencia sobre los asuntos de actualidad, con el jefe del Gobierno.

Añadió que procuraría por todos los medios garantizar los servicios de correspondencia de la Prensa; cualquier empresa periodística que pidiera garantía para los transportes de sus periódicos, que se dirigiera al ministerio de la Gobernación, a las doce y media.

Después de recibir a los periodistas, el señor Piniés se dirigió al ministerio de la Guerra para conferenciar con el presidente.

Por teléfono habló el subsecretario de Guerra con el de Gobernación, a quien manifestó que, de acuerdo con el señor Millán de Priego, había enviado en camionetas toda la correspondencia a las Inspecciones de Vigilancia.

También manifestó el señor Barrera que había recibido numerosas instancias incluso de oficiales del Ejército, solicitando el ingreso en el Cuerpo de Correos.

* * *

"A ALHUCEMAS O A MADRID"

Aunque la grave situación que crea el conflicto de Correos pesa grandemente sobre el ánimo del señor Sánchez Guerra, no embarga totalmente su atención, solicitada por la terrible disyuntiva que le propone el general Burguete: o voy a Alhucemas o me voy a Madrid.

EL REEMPLAZO DEL 21 SUSTITUYE AL DEL 19

Al recibir ayer mañana a los periodistas, dijo el subsecretario de Guerra que, a propuesta del alto comisario, se acordó que sean sustituídas algunas de las tropas que prestan servicio en Africa.

A este efecto se repatriarán las fuerzas del reemplazo de 1919, cuotas y no cuotas, siendo sustituídos por igual número de soldados del último cupo.

Esta repatriación se hará tan pronto como los capitanes generales de las distintas regiones notifiquen que está todo dispuesto, creyendo que, por tener preparados incluso los barcos, podrá hacerse el cambio en unos tres días.

* * *

Conviene hacer constar que esta repatriación alcanzará tan sólo a aquellos que están en Marruecos con unidades expedicionarias; es decir, que los individuos a los cuales correspondió servir en Africa no disfrutarán de este beneficio.

Los regimientos de la Península mandarán para cubrir las vacantes que se produzcan igual número de individuos del reemplazo del 21 que de sus unidades se repatrien.

* * *

Nuestros corresponsales nos telegrafían que en las Capitanías generales se ha recibido orden de que se preparen a marchar a Africa los soldados de la quinta de 1921.

N. de la R.—La noticia de la repatriación de los soldados pertenecientes a la quinta de 1919, como recordarán nuestros lectores, fué anticipada en las columnas de EL DEBATE con fecha 26 de julio último, por telegrama de nuestro corresponsal en Tetuán.

BLAKE, ENFERMO

Tiene que suspender su viaje alrededor del mundo

LEAFIELD, 18.—El mayor Blake ha caído enfermo de gravedad, habiendo tenido que entrar en el hospital de Calcuta para sufrir una operación de apendicitis. Sus colegas, mandados por el capitán Mne Millan, continuarán el viaje alrededor del mundo, en aeroplano, pero Blake se niega a darle el mando, y envía un mensaje al «Daily News» en el que dice que espera reunirse a la expedición en Vancouver.

INDICE - RESUMEN

El factor moral, por X. X..... **Pág. 3**
Arturo Griffith, por **Manuel** Graña ..... **Pág. 3**
Del color de mi cristal (Una ciencia que está haciendo falta), por Tirso Medina ..... **Pág. 3**
Cotizaciones de Bolsa..... **Pág. 4**
Deportes ..... **Pág. 4**
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria» ..... **Pág. 4**
Noticias ..... **Pág. 4**
Página Agrícola ..... **Pág. 4**
Folletones de EL DEBATE:
«Kelb Rumi I» ..... **Pág. 3**
«Puzzle» ..... **Pág. 4**

MADRID.—Ayer apareció en la «Gaceta» un decreto disolviendo el Cuerpo de Correos; los funcionarios abandonaron por la tarde el Palacio de Comunicaciones, del que se incautó la Guardia civil.—Se dice que en el Gobierno entrarán dos ciervistas y un maurista **(pág. 1).**

PROVINCIAS.—Protestan contra la suspensión de la autonomía universitaria los estudiantes catalanes.—Entre los vecinos de Tarazona y Torrella (Zaragoza) se produjeron varios choques, motivados por cuestiones de riegos.—Han quedado restablecidos los servicios eléctricos en Alicante, mediante la presentación de personal no asociado **(páginas 1 y 2).**

MARRUECOS.—Fué atacada una aguada en el sector de Beni-Aros.—Las escuadrillas aéreas de Tetuán y Melilla hicieron una demostración pacífica de fuerzas sobre Yebel y Buhaxen.—Dentro de unos días dará comienzo la repatriación de la quinta del 19, que será sustituída por la del 21 **(pág. 2).**

EXTRANJERO.—La Comisión de Reparaciones envía dos delegados a Alemania, con objeto de conferenciar con Wirth. Los rebeldes irlandeses se refugian en las montañas. De Valera deja libres a sus partidarios para que abandonen la lucha. El conflicto de Baviera con Alemania continúa. Baviera no suprime sus ordenanzas contra la ley de protección **(página 2).**

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. Temperatura máxima en Madrid, 32,2 grados, y mínima, 19,3 grados. Temperatura máxima en provincias, [illegible] grados en Sevilla y Córdoba, y mínima, 9 grados en León.

(Véase la información completa en la sección de noticias de la quinta plana.)

Piniés as[illegible] que las ambulancias saldrán completas

El ministro de la [illegible] madrugada [illegible] ecibieno [illegible] vincias, [illegible] Teruel, [illegible] res, y [illegible]

—Las [illegible] este Gobierno, [illegible] constituido p[illegible] elementos.

Agregó de[illegible]

En el c[illegible] Gobierno [illegible] tando medios [illegible] cumplir[illegible]

—¿H[illegible] recibido [illegible] visitas?—se le preguntó.

—Muchas. Vienen a informarse de la marcha de la cuestión.

—¿Habló usted con el presidente esta noche?

—No.

Finalmente anunció [illegible] los periódicos una nota con instrucciones referentes [illegible] tactiones, pues «las ambulancias saldrán completas».

LA GUARDIA CIVIL ACUARTELADA

La Guardia civil se halla acuartelada desde ayer por la mañana, habiéndose doblado el servicio que venían prestando en las estaciones y en los trenes.

Al Cuerpo de Vigilancia se le dió orden de hallarse completo en las brigadas y Comisarías a las ocho de la mañana.

Del personal de estas últimas se ha destacado cinco agentes de cada una (que hacen un total de 50 agentes), que se encontraron de retén en la Dirección de Orden público.

En Gobernación celebraron una conferencia, que terminó a las dos y cuarto de la madrugada, el director de Orden público, y los jefes de las dos brigadas, señores De Miguel y Maqueda.

Se llamó a los comisarios y a los inspectores de servicio en las estaciones.

El inspector general de Orden público estuvo a la primera parte de esta conferencia, partiendo luego para la Dirección de Comunicaciones, donde continuó hasta bien entrada la madrugada.

UNA INDICACION A LAS COMPAÑIAS

Nos ha dicho un alto empleado de la Compañía del Norte que ayer mañana habían recibido ellos otra en la que se les pregutaba si estarían dispuestos para admitir en la facturación los paquetes dirigidos a un solo destinatario. A esto contestó la Compañía que sí, no habiendo hasta entonces necesidad de poner en vigor esta medida por cuanto los paquetes se han despachado con toda normalidad.

También sabemos de fuente autorizada, que se ha propuesto a la Compañía en cuestión, la custodia de la correspondencia por los empleados de ésta, lo que fué denegado por no ser esta obligación de la Compañía, y temerse un conflicto entre los empleados ferroviarios.

Como medida preventiva viajan en los furgones de correos un inspector del Estado, y una pareja de la Guardia civil.

Las parejas de servicio en la estación del Norte llevan mandamientos judiciales para poder hacer uso de ellos en caso de necesidad, teniendo nosotros noticias tan sólo de un caso en el que un ambulante que se declaró en rebeldía, a la vista de este mandamiento volvió a ocupar su puesto sin más consecuencias.

EL AHORRO POSTAL

Se han dado órdenes a las sucursales del Banco de España para que verifiquen los reintegros que soliciten los tenedores de libretas del ahorro postal.

MANIFIESTO DE CORREOS

Ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Dos palabras nada más tiene el Cuerpo de Correos que dirigir a la opinión pública.

El director general de Comunicaciones ha dado a la Prensa la siguiente nota:

Hoy, ante el decreto de disolución del Cuerpo de Correos con que el Gobierno del señor Sánchez Guerra ha querido corresponder a la protesta de los funcionarios postales, por el engaño y por la burla de que ha sido objeto, decidió, acogiéndose a la invitación que en el decreto mismo de disolución se le hacía, continuar en sus puestos, sirviendo lealmente a los intereses públicos; pero a esta nueva modalidad de respeto a la opinión ha correspondido el Gobierno con una nueva provocación, enviando a las oficinas ambulantes a la fuerza armada y a otros elementos extraños, que vigilen y sustituyan en un momento determinado a los funcionarios postales, a quienes, como «inri», se les quería utilizar de esclavizados guías para enseñar el camino a los que hoy lo ignoran.

¿Cómo, pues, no habrían de obras en defensa propia? ¿Cómo y con qué dignidad podía seguir sirviendo a los Poderes, que le retiran su confianza?

El Cuerpo de Correos, pues, no sólo ha sido disuelto, sino desahuciado.

Sépalo, pues, la opinión.—La Comisión.

NO HAY DETENCION

A primera hora de la noche circuló el rumor de que se habían dado órdenes para que se procediese a la detención de la Junta de Correos, pero parece ser que se dió luego contraorden, pues dicha detención no se verificó.

La Junta estuvo reunida hasta las dos de la madrugada.

IMPRESION EN TELEGRAFOS

También en Telégrafos ha habido gran revuelo, y se comenta desfavorablemente el decreto de disolución.

Los servicios telegráficos, al mediodía, circulaban ya con una hora de retraso.

HOJAS SINDICALISTAS

Ayer fueron echados por los buzones de Correos millares de hojas sindicalistas con el siguiente texto:

«A los empleados de Comunicaciones.—Salud. Estimados camaradas: Ante la desorganización en que vivís, siendo víctimas por inconsciencia de vuestros tiranos y de los de todos, creemos un deber de compañerismo el invitaros a que ingreséis en el Sindicato único de servicios públicos, ya constituído, para que prestéis y recibáis el apoyo necesario para el logro de nuestras reivindicaciones.

Esperamos no déis lugar, con vuestras vacilaciones, a que los enemigos se adueñen de la situación con halagos y falsas promesas que nunca veréis realizados.

Las organizaciones obreras esperan de vosotros cumpláis como hombres conscientes que saben aceptar el sacrificio antes que aparecer como cómplices de un régimen despótico y absurdo.

Uno para todos. Todos para uno.

Este es el lema que debe guiar vuestros pasos.

Solidaridad sin trabas, amor para todos, libertad sin límites. La vida sin libertad no debe vivirse.

¡Vivan los Sindicatos únicos! ¡Mueran los tiranos!—*Unos ya sindicados.*

ULTIMAS NOTICIAS

Parece que en las primeras horas de esta mañana los funcionarios de Correos se re-[illegible] en [illegible] los lugares apartados de [illegible] los acuerdos [illegible] estarán re[illegible] en un café cén[illegible]

[illegible] que si el Gobierno realizara [illegible] de violencia sobre estos oficiales [illegible] plantearan inmediatamente el paro [illegible] funcionarios, entre éstos Telégrafos.

También se decía igualmente que durante toda la noche se habían realizado activas [illegible] para buscar a los individuos que [illegible] el Comité de huelga con objeto de proceder a su detención, lo que no ha podido realizarse por no haber acudido ninguno de estos a su domicilio.

¿EL MANIFIESTO DENUNCIADO?

Se afirmaba de madrugada que el manifiesto dirigido por el Comité de Correos como réplica al discurso del presidente del Consejo será denunciado por el fiscal, por contener conceptos injuriosos contra aquel y que, basándose en esta denuncia, será dada la orden de detención del referido Comité.

Otros Cuerpos

El servicio telegráfico fué atendido ayer por el personal del ramo con la misma actividad de otros días. En la Central del Palacio de Comunicaciones y en la Subcentral de la plaza de Pontejos se cursaron normalmente los despachos.

Respecto al conflicto de Correos, adopta la dependencia de Telégrafos una actitud expectante. El personal decía que en tanto no haga indicaciones la Directiva del Centro Telegráfico, su misión es la de responder cumplidamente a las exigencias del servicio.

Por lo que respecta a los funcionarios que figuran al frente de aquella entidad, su actitud era hasta anoche la inhibición.

LOS CARTEROS

El personal de cartería de los diversos turnos y en las distintas estafetas acudió puntualmente a sus puestos. El reparto de cartas se verificó normalmente.

EN EL CENTRO TELEGRAFICO

Anoche, en el Centro Telegráfico, oímos a uno de los más significados miembros de su Junta decir lo siguiente:

«Estima esta Junta que el decreto publicado por la mañana en la «Gaceta» no tiene en el momento presente todos los atributos constitucionales, puesto que, llevando fecha de 8 de agosto, pudo estar preparado para el conflicto que había planteado en aquellos días, y que quedó terminado a la llegada a Madrid del señor Sánchez Guerra.

Tan cierto es esto—añadía—, que el ministro de la Gobernación y el director de Comunicaciones dieron por terminada la cuestión al restablecerse la normalidad en el reparto de la correspondencia.

Hechos nuevos son los que motivan la situación actual. Sin una ratificación regia de este decreto, no tiene, a juicio de esta Junta, la virtualidad que se le supone.

Hablando de las asistencias morales y materiales que se han de prestar al Cuerpo de Correos, decía que no están justificados los optimismos que se funden en posibles divisiones. Lejos de eso, pudiera muy bien ocurrir que con ocasión de este conflicto se diera vida a la Federación de toda clase de funcionarios del Estado, en legítima defensa de sus derechos, para evitar, entre otras cosas, la posibilidad de que Gobiernos sin prestigio y hasta interinos pudieran atentar contra colectividades formadas por hombres que han hecho el sacrificio de su vida estudiando carreras en servicio de su país. A juicio de esta Junta, solamente las Cortes, en su soberanía, pueden tomar resoluciones como la de disolver Cuerpos que tienen su vida originada en disposiciones legislativas, y no ministeriales.»

¿AYUDA DE OTROS CUERPOS?

Se aseguraba anoche que los representantes que por la mañana llegaron de Bilbao eran portadores de noticias que aseguraban importantes colaboraciones por solidaridad de clase.

En provincias

BARCELONA, 18.—A las primeras horas de la tarde en la Administración Central de Correos había gran animación.

Se puede decir que estaban allí presentes todos los empleados de Correos de esta capital.

El real decreto de disolución era generalmente tomado a chacota, comentándose en términos jocosos.

Se ha recibido un telegrama cifrado del Comité central, diciendo que tanto en la Corte como en provincias el personal de Correos se halla muy unido, no obstante el real decreto y la actitud violenta del Gobierno.

Muy avanzada la tarde apareció en la Central una Comisión de telegrafistas, formada por unos 30 jefes y oficiales.

Al darse cuenta los empleados de Correos de su presencia, les rodearon, ovacionándoles largamente y dirigiéndose todos a la sala de batalla.

Allí uno de los visitantes les dirigió la palabra, diciendo que llevaban representación del Cuerpo de Telégrafos de Barcelona y expresando que dicho Cuerpo, cuando lo reclamen las circunstancias, se pondrá incondicionalmente al lado de sus compañeros de Correos.

Estas palabras produjeron una explosión de entusiasmo, prorrumpiéndose en vítores y vivas a ambos Cuerpos.

Los oficiales se abrazaban casi llorando.

En este emocionante momento el jefe de carteros se subió a un pupitre y pronunció las siguientes palabras:

«Los carteros juran por su honor no ocupar ni desempeñar ningún servicio que pueda considerársele como esquirol.»

* * *

BILBAO, 18.—Hoy los funcionarios de Correos ocuparon sus puestos, abriendo las ventanillas y admitiendo los certificados, giros, valores, etcétera.

Respecto a la circulación de lo depositado en la Central, nada se puede decir, porque según han asegurado en los centros oficiales, la correspondencia depositada en la Central de Bilbao desde ayer tarde es enviada a la Central de Madrid.

Tanto en ésta como en otras poblaciones, se nos asegura que apenas ha llegado correspondencia.

La Cámara de Comercio, al tener conocimiento del conflicto, se reunió para desarrollar el plan preparado, encaminado a aminorar los perjuicios que la huelga de Correos irroga a la industria, al comercio y a los particulares.

Esta mañana telefoneó a las otras Cámaras de Comercio, preguntando si estaban dispuestas a hacerse cargo de la correspondencia, tanto nacional como extranjera.

La Comisión provincial ha tomado, en unión del presidente de la Diputación, un acuerdo que consiste en normalizar, en lo posible, el servicio de Correos en Vizcaya, cuyo acuerdo fué notificado a las Diputaciones de Guipúzcoa, Navarra y Alava.

La Diputación de Vizcaya queda al margen del conflicto, y sólo se propone servir a sus administrados.

ESCENAS MADRILEÑAS

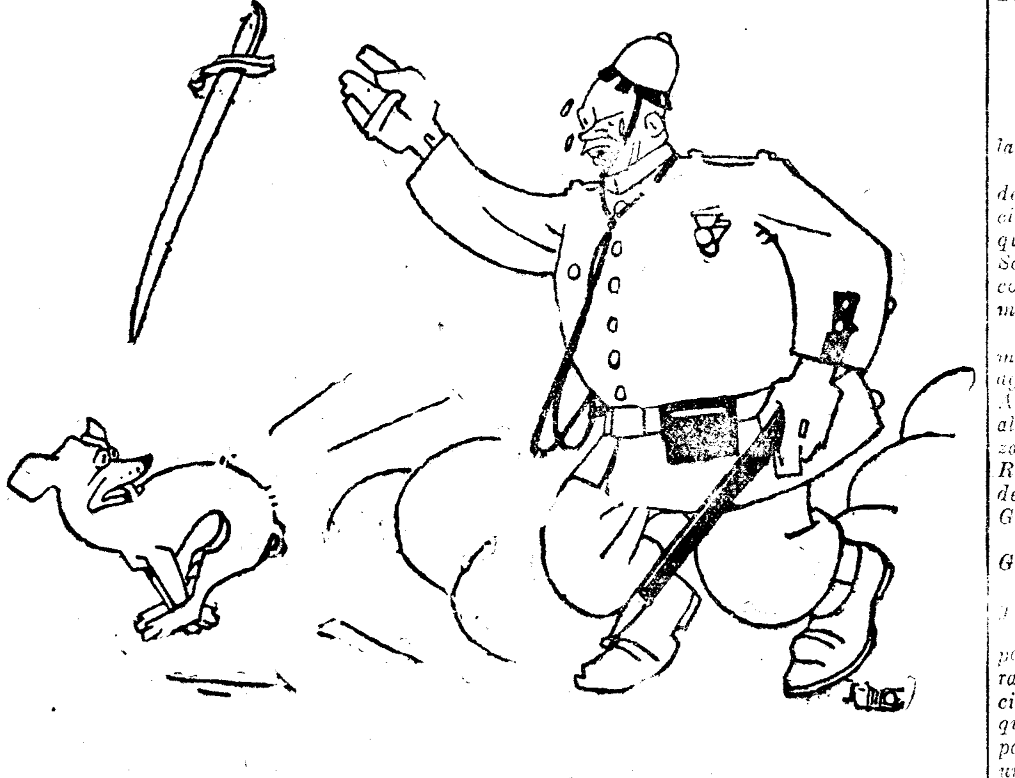

¡Maldito chucho! ¿Pero es que me habrá tomado a mí por Guzmán el bueno?

Silvela rectifica a la Junta

«Firmada por siete señores funcionarios del Cuerpo de Correos, ha publicado la Prensa de esta mañana un manifiesto a la opinión, en el que se contienen afirmaciones de hechos concretos referentes a mi actuación personal en el conflicto de Correos, que me conviene rectificar para que no puedan subsistir equívocos, incompatibles con mi seriedad y con la rectitud de intención con que, desde el primer momento, he procedido en este enojoso asunto.

El día 31 de julio se firmó un acta por los mismos siete señores que hoy firman la nota, más seis jefes de Administración del Cuerpo de Correos, y en ella se concretaron las aspiraciones del Cuerpo en cinco bases, a saber:

Primera. Solicitar del Gobierno, dentro de la mayor disciplina, la reforma del reglamento orgánico, en lo que afecta a correctivos y recompensas y en lo que se refiere a los Tribunales de honor.

Segunda. Reformar las Juntas de jefes, creando una Junta de jefes para la actuación disciplinaria, y otra, consultiva, de jefes y oficiales, mitad de nombramiento ministerial y mitad electiva.

Tercera. La creación de premios de constancia o quinquenios.

Cuarta. Aspiración de que sean reintegrados a sus puestos los carteros despedidos, considerando a esta Corporación como funcionarios públicos; y

Quinta. Creación del ministerio de Comunicaciones, a base de una Dirección general de Correos, otra de Telecomunicación y otra de Ferrocarriles; comprometiéndose todos a mantener estas aspiraciones colectivas para que en plazo brevísimo sean una realidad.

Este acta, una vez firmada por los jefes y oficiales, me fué presentada, y fué aprobada por mí, ofreciendo elevarla al Gobierno de su majestad, por entender que todas ellas eran factibles de realización en un plazo más o menos breve, y que la mayor parte estaban en estudios por el ministro de la Gobernación, con anterioridad a que fuesen formuladas.

El principal equívoco que se ha venido sosteniendo durante toda la tramitación del conflicto ha sido el de la interpretación equivocada y caprichosa que se ha querido dar a la base tercera, origen y causa de todo lo que está ocurriendo.

El ministro de la Gobernación, a raíz de haberse negado por las Cortes la proporcionalidad en los escalafones de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, que importaba en total unas 500.000 pesetas de aumento de gastos, pensó en compensar aquel perjuicio que sufrían los funcionarios con una sustitución, que denominó «premios de constancia», consistente en un aumento de sueldo gradual, independiente de los ascensos de clase y categoría y en relación con los años de servicio activo.

Sin saber cómo ni por qué, este propósito y esta idea fué traducida libremente, sustituyéndola por dos pagas extraordinarias, que anualmente habían de percibir todos los funcionarios del Cuerpo, técnicos, auxiliares y subalternos.

Cuantas veces la Comisión me habló de este asunto, les hice ver que no estaba eso comprendido en las bases de 31 de julio; que se trataba de una interpretación caprichosa de la base tercera, y para que se dieran exacta cuenta de lo que pedían, hice cifrar la cantidad, que para Correos asciende a 3.660.000 pesetas, y para Telégrafos, al cual, naturalmente, habría de dársele el mismo trato, aunque nada han pedido, cuatro millones y medio, aproximadamente. En total, ocho millones de pesetas.

Sin embargo, en mi deseo de buscar avenencia, me ofrecí a trasladar al Gobierno esta nueve petición, por si la consideraba atendible, y así lo hice, entregando al señor presidente del Consejo, por conducto del ministro de la Gobernación, el propio día que aquél llegó a Madrid, una nota, que me envió el señor Hermosilla, y en la que se contenía dicha aspiración.

Ignoro lo que los señores que componen la Comisión dirían a sus compañeros de Cuerpo respecto a las presentes conversaciones que sobre este tema hemos sostenido, pero si les han dicho cosa contraria a que yo he considerado siempre dicha petición como no admisible por el Gobierno, no han reflejado exactamente la verdad.

Me interesa también hacer constar, para evitar torcidas interpretaciones, que al celebrarse la reunión el día 11 de agosto en una de las salas de la Caja Postal de Ahorros, dirigí la palabra a todos los funcionarios allí reunidos y les manifesté que, insistiendo en el criterio que desde el primer momento adopté, aprobaba y hacía mías las cinco bases contenidas en la tan repetida acta de 31 de julio y ofreciendo gestionar cerca del Gobierno de su majestad el que fueran llevadas a la práctica lo antes posible. Que solicitaba el personal un amplio voto de confianza para que al hacerme intérprete de sus deseos cerca del Gobierno, pudiera yo desenvolverme sin apremios de tiempo y que era condición precisa e indispensable que todos se reintegraran previamente al trabajo, dándoles las seguridades de mi palabra, de que lo que había ofrecido hacer, lo cumpliría, como efectivamente lo he hecho.

Esto es lo que yo dije y esto es lo que sostengo y sostendré siempre.

En cuanto a los reales decretos que, según se indica en el manifiesto, nos enseñó el señor presidente del Consejo de ministros, a la Comisión y a mí el día que fuimos a su domicilio a darle cuenta de la terminación de la huelga, puedo asegurar que yo sólo vi uno, que era el referente a la [illegible] organización de la Junta de jefes; y como algún individuo de la Comisión indicase la conveniencia de introducir alguna modificación en el texto de la disposición, el señor presidente accedió a ello, y me encomendó que así lo hiciese; pero advirtiendo que es pudiera retrasar algo la publicación del real decreto, por tener que someterlo de nuevo a la firma de su majestad.

Por último, yo no soy ni he sido nunca un individuo más de la Comisión; lo que sí soy y seguiré siendo siempre es un defensor entusiasta y decidido de las aspiraciones legítimas del Cuerpo de Correos, cuando éstas se ajustan a la realidad y se solicitan en forma que puedan ser atendidas, y testigos son todos los funcionarios a mis órdenes, que en todo momento me han encontrado propicio para hacerme eco de ellas y que he extremado hasta el último límite todas aquellas intervenciones mías que he juzgado precisas para que el conflicto no se produjese, y una vez que éste se produjo, para conseguir que se resolviese sin daño ni perjuicio para el Cuerpo.»

Contra la suspensión de la autonomía

ZARAGOZA, 18.—A propuesta del diputado señor Albareda, se ha acordado por la Comisión provincial telegrafiar al Gobierno para protestar de la suspensión de la autonomía universitaria, para evitar los trastornos que aquella medida ocasiona a la Universidad de Zaragoza.

PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES CATALANES

BARCELONA, 18.—La Asociación de Estudiantes Catalanes ha publicado un manifiesto protestando contra la suspensión de la autonomía universitaria, y dice entre otras cosas: «El único interés que para nosotros tenía el decreto del señor Silió se derivaba de la ocasión que ofrecía a la Universidad barcelonesa de adquirir la autonomía catalana en toda su amplitud. Ahora, el decreto del señor Montejo ni nos ha sorprendido ni mucho menos indignado, pues ya estamos acostumbrados a estas cosas; pero sí nos sirve para que hagamos un nuevo llamamiento a los estudiantes, catedráticos y a cuantos se interesen por la cultura catalana, a fin de que todos a úno trabajemos y aunemos nuestros esfuerzos hasta lograr instaurar la Universidad netamente catalana.»

Lucha entre dos pueblos

Los vecindarios de Tarazona y Torrellas llegan a las manos por cuestiones de riegos

ZARAGOZA, 18.—Con motivo del atropello de que fué víctima esta mañana un vecino de Torrellas, en Tarazona, donde los naturales de este pueblo, armados de escopetas, trabucos y herramientas de trabajo, impidieron el acceso del personal de los Sindicatos de riegos, que iban a reparar los desperfectos causados en los canales con ocasión de la última sequía, se han producido graves incidentes entre ambos vecindarios.

El oficial de la Benemérita señor Gómez Moreno fué abucheado por proteger al aludido vecino de Torrellas cuando era perseguido por las turbas. En vista de esto el Ayuntamiento de Tarazona pidió al gobernador el urgente envío de fuerzas.

Poco después de las siete de la tarde volvieron a reunirse los campesinos, disponiéndose a invadir el pueblo de Torrellas, teniendo el alcalde que dirigirles la palabra para recomendarles calma y serenidad, prometiéndoles que podrán regar sus campos.

A pesar de esto, menudearon los encuentros entre ambos vecindarios, que vinieron a las manos repetidas veces, llegando incluso a arrancarse unos a otros las plantaciones de remolacha y amenazando con cortar las líneas eléctricas, al objeto de paralizar las industrias.

El comercio ha tenido que cerrar sus puertas, y parece que el conflicto tenderá a agravarse, pues mañana quedarán suspendidas todas las faenas agrícolas.

En Zaragoza han sido los hechos anteriores objeto de muy vivos comentarios.

CONAC PEMARTIN
J. Santamaría & Cía.—JEREZ

Lo del Banco de Barcelona

Hacia un arreglo

BARCELONA, 18.—La Asociación de acreedores del Banco de Barcelona ha dirigido una circular a todos sus adheridos, comunicándoles que, en virtud de la ley regulando las suspensiones de pagos, recientemente sancionada, y que empezará a regir dentro de muy breves días, podrá entrar el Banco en vías de franco arreglo con sus acreedores.

DE MARRUECOS

Es rechazada una agresión en Larache

(COMUNICADO DE ANOCHE)

El alto comisario participa al ministro de la Guerra lo siguiente:

Comunica jefe sabor Regulares de Ceuta, destacado en Ajalia, que al retirarse servicio protección convoy, se le disparó el mosquetón [illegible] soldado de ametralladoras Juan Solá [illegible], hiriéndole en la pierna derecha, con orificio de entrada y salida. Pronóstico menos grave.

Comandante general de Larache me comunica que ayer ha sido atacada protección aguada posición Rokoba Ala en sector Beni-Aros, saliendo de posición un destacamento al mando de un sargento, que, en unión fuerzas protección aguada, rechazaron agresores. Resultaron muertos los soldados del [illegible] de La Victoria Emeterio Borrego y Eduardo García Clemente.

En correo hoy llegó general brigada don Germán Gil Yuste.

Sin novedad en territorios Ceuta, Tetuán y Melilla.

En el de Larache, sabiendo Policía que por alrededores Teffer merodeaba partida para dar golpe, colocó emboscadas en inmediación Lucus, haciendo fuego sobre el grupo que, procedente de Brhona (zona francesa) pasaba a internarse en la gaba, matando a uno de ellos e hiriendo a otro, que se escapó ocultándose en la maleza, y recogiéndose el fusil máuser.

Demostración de fuerza

TETUAN, 18.—Procedentes de Melilla, llegaron numerosos aeroplanos en viaje aéreo, los cuales—según se asegura—, se emplearán hoy en una demostración pacífica sobre Yebel y Buhaxen, juntamente con la escuadrilla de Tetuán, durante la conferencia con el Raisuni, con objeto de demostrar al serif las intenciones de España, caso de que no acepte nuestras condiciones.

Los de Infantería de Marina

CADIZ, 19.—El próximo lunes saldrá de Larache para Cádiz a bordo del vapor «España número 3» el primer batallón del regimiento expedicionario de Infantería de Marina.

El buque volverá luego a Larache a recoger el segundo batallón.

Hállase todo preparado para licenciar a los 1.500 soldados que lo componen.

La cuestión de Tánger

El Rey no irá a Londres

PARIS, 17.—«Le Temps» publica un telegrama de San Sebastián diciendo que el aplazamiento de la Conferencia, que debía arreglar la cuestión de Tánger, ha producido descontento en los círculos políticos, en los cuales ciertos elementos censuran a Sánchez Guerra la falta de energía al aceptar un aplazamiento perjudicial para los intereses españoles.

Los más razonables estiman que no ha llegado aún el momento de aportar modificaciones al estado actual de cosas, y piden el mantenimiento del «statu quo».

A este respecto se desmiente que el rey don Alfonso XIII tenga intenciones de hacer un viaje a Londres para defender la causa española cerca de los políticos ingleses, encargados de arreglar con los españoles y franceses la cuestión de Tánger.

Según algunos, la visita del Monarca español a Deauville ha sido decidida con objeto de facilitar su viaje a Londres. Sin embargo, el Soberano español no irá probablemente a Londres.

Don Alfonso desea un reposo completo, y es inútil comprometer su responsabilidad en negociaciones diplomáticas, de las que el Monarca quiere permanecer alejado siempre, respetuoso con la Constitución.

Declaraciones de Sánchez de Toca

"Marruecos, las juntas y la compra de marcos, concausas de nuestro déficit"

Telegramas llegados de París dan cuenta de las manifestaciones que ha hecho Sánchez de Toca en Madrid al enviado de un diario parisino.

Según estas declaraciones, las causas del desequilibrio económico que sufre hoy España son principalmente dos: el que los capitalistas españoles, cegados por una fe absoluta en la pronta rehabilitación económica de Alemania, compraran marcos por valor de 3.000 millones, al 50 por 100, perdiendo en este cambio un capital enorme, y la empresa de Marruecos, que absorbe por sí sola buena parte de las energías españolas.

El sindicalismo ha tenido también parte en el aumento del déficit.

Sus principios transfundieron a los Cuerpos del Estado y motivaron la formación de Juntas civiles y de Juntas militares. Hubo que satisfacer las exigencias de todas ellas, y el Gobierno, juguete de estas organizaciones poderosas, fluctuando entre las reivindicaciones que imponían y sus recursos financieros, no pudo impedir el creciente aumento del déficit.

Hablando de la cuestión de Marruecos, Sánchez de Toca expresó su opinión de que el mejor método sería el de dar a Marruecos la administración que desea y renunciar a la aplicación de los procedimientos de violencia.

En cuanto a Tánger, opina que esta cuestión debió ser solucionada durante la guerra. Poincaré era entonces favorable a una solución en que quedaran conformes Francia, Inglaterra y España; pero hoy, influenciado por el partido colonial, el jefe del Gobierno francés parece menos dispuesto a tener en cuenta el punto de vista español. El deseo de España es—no hace falta decirlo—el establecimiento de un régimen de internacionalización.

ALVEAR EN BURDEOS

BURDEOS, 18.—Alvear ha llegado a Burdeos a las seis de la tarde, siendo recibido en la estación por el secretario general de la Prefectura, en nombre del Gobierno. Fuera de la estación una enorme multitud le aclamó calurosamente.

Acompañado de las personalidades que le habían esperado, el presidente se dirigió por las principales calle de la ciudad al puerto, embarcando en el «Massiglia».

El presidente al embarcar renovó sus manifestaciones de cariño a Francia, que no olvidará nunca durante la honrosa misión que ha sido llamado a cumplir en la Argentina.

Después encargó al general Lasson, jefe de la casa militar del presidente de la república, que le ha acompañado desde París, que diera las gracias a Millerand por la simpatía que toda Francia le ha demostrado.

Esta noche se ha celebrado a bordo una cena en honor de Alvear.

MOSCU

El Consulado de Noruega saqueado

Agentes del Gobierno roban la caja de caudales

BERLIN, 18.—Las relaciones entre Noruega y la Rusia de los soviets, que eran ya muy tirantes, están a punto de romperse.

El cónsul noruego en Moscú, uno de los últimos representantes extranjeros que salió de dicha capital, fué obligado a la fuerza a abandonar diversos valores, pertenecientes a noruegos y a rumanos, servios y americanos, cuyos intereses estaban bajo la protección noruega.

Hace algunos días agentes del departamento político del Estado se personaron en el domicilio del cónsul y trataron de volar la caja, exhibiendo una autorización del Gobierno sovietista.

La Delegación noruega en Moscú protestó contra el hecho y pidió al comisario de Asuntos exteriores que se suspendiera el procedimiento hasta que el Gobierno noruego tomara cartas en el asunto.

Las autoridades sovietistas se negaron a la petición, alegando que el edificio en que estaba la caja de caudales no podía ser considerado como extraterritorial, y que habían recibido informes de que la caja contenía documentos sovietistas robados. Añadieron que la caja no estaba sellada, a pesar de que ostentaba los selos consulares de Noruega y Rumania.

Los bolchevistas se han apoderado del contenido de la caja, valuado en más de 30 millones de rublos oro (unos 39 millones de pesetas) y de los archivos de los Consulados noruego, rumano y americano.

C. DE REPARACIONES

Dos delegados a Berlín

Se asegura que Bélgica votará en contra de la moratoria

PARIS, 18.—La Comisión de reparaciones comunica la siguiente nota:

«Después de haber procedido a diversos cambios de impresión, los miembros de la Comisión de reparaciones se reunieron ayer por la tarde en sesión plenaria, decidiendo por unanimidad rogar a sir John Bradbury y al presidente del Comité de garantías, Mauclere, que vayan a Berlín, a fin de obtener del Gobierno alemán ciertos informes, que se consideran indispensables.

* * *

PARIS, 18.—Bradbury y Mauclere, que acompañados en su viaje a Berlín por Bergerit, secretario general adjunto de la Comisión de reparaciones, y un técnico financiero, saldrán mañana de París, celebrarán desde su llegada una primera entrevista con el canciller Wirth.

¡BELGICA CONTRA LA MORATORIA!

BRUSELAS, 18.—«L'Etoile Belge» dice:

«La petición de moratoria de Alemania será rechazada por dos votos (el de Francia y el de Bélgica) contra otros dos (el de Inglaterra y el de Italia).

El delegado belga en la Comisión votará en contra. Para ello está de completo acuerdo con los miembros del Gobierno.

* * *

PARIS, 18.—El Gobierno francés persiste firmemente en su criterio de que no se puede conceder una moratoria a Alemania si no es con arreglo a las siguientes condiciones:

La moratoria no excederá de la fecha de 1922.

Alemania debe entregar las prendas productivas acerca de las cuales tanto insistió Poincaré en Londres: las minas fiscales y los dominios forestales.

Este pensamiento ha sido comunicado de la manera más categórica a Dubois.

BERLIN

Conferencia Internacional de Telégrafos

EILVESE, 18.—Hoy tendrá lugar en Berlín la inauguración de la Conferencia internacional de Telégrafos. Ayer fueron recibidos los invitados por el ministro imperial de Comunicaciones, Giesbert. Entre los invitados se encuentran en represetación de España, Manuel Balseira y Cámara; de Holanda, Van der Pael, y de Italia, Giuseppe Gneme.

LOS QUE MUEREN

ERNESTO LAVISSE

PARIS, 18.—Ernesto Lavisse, historiador, miembro de la Academia Francesa y gran cruz de la Legión de Honor, ha fallecido hoy, a la edad de ochenta años, después de una enfermedad que duró varios días.

AJEDREZ

Capablanca queda campeón

LEAFIELD, 18.—El último partido del torneo de ajedrez se ha celebrado hoy. Capablanca, campeón del mundo, venció la última partida por 13 tantos, y Alekhin, campeón ruso, se apuntó once y medio. Así, pues, Capablanca conservó el campeonato del mundo.

CONFLICTOS SOCIALES

ES RESUELTO EL DE ALICANTE

ALICANTE, 18.—Mañana quedarán relevados del servicio que prestan en la Fábrica de Electricidad los equipos del acorazado «Jaime I», por haberse ya completado la plantilla con personal no asociado. De todos modos, estos equipos quedarán en Alicante hasta que esté totalmente normalizado el servicio.

* * *

ZARAGOZA, 18.—El Sindicato metalúrgico ha acordado dejar en libertad de acción a los huelguistas, en vista de que no puede socorrerles por la escasez de las cotizaciones.

El infante don Carlos a España

CANNES, 18.—El infante don Carlos salió de Cannes en el expreso de las tres de la tarde en dirección a Cauquerest, en donde se reunirá con el infante don Luis para marchar con él a España.

EL FACTOR MORAL

Tetuán, agosto, 1922.

Noche de luna llena, como la pasada, sin una nube ni en el cielo ni en el espíritu. Zugasti, que ha venido al campamento al anochecer después de comer con el Raisuni, protesta de que vaya a establecerse servicio de vigilancia. ¿Para qué? El cherif le ha dicho que puede responder con su cabeza de que no sonará un tiro, mientras «estemos amigos». Y ahora estamos a partir un piñón. Tres montañeses armados con máuser han venido acompañando a Zugasti y al primo del Raisuni, que dormirá a nuestro lado después de hacer sus oraciones y de beber un traguito de sidra achampañada para celebrar el paso dado camino de la paz. En sus oraciones le acompaña otro de esos moros de estampa, de cara cetrina, de facciones correctas, de barba negra como el azabache, de turbante blanco... ¡Con qué devoción miran hacia Oriente y se prosternan y rezan!

Cuando los cristianos rezaban con ese fervor, con mayor aún, fué cuando los moros tuvieron, con lágrimas en los ojos, que dar su adiós a la Alhambra. Al choque de dos ideas religiosas nació España. Ahora don Pelayo es musulmán, está metido en las estribaciones de las montañas que tenemos a la vista, y si hubiera que irlo a echar de su guarida, bueno será acordarse de que el reza con más devoción que nosotros (aquí del factor moral), que defiende la independencia de su país, aunque no todos los suyos la sientan (segundo factor moral), y que por los caminos que hemos recorrido, por donde se despeñará un caballo después, los hombres sólo pueden marchar de a uno, y meter por esos callejones grandes masas, vale tanto como suministrar hermosos blancos al enemigo. A estos montañeses, que trepan por los riscos como las cabras, sin fatiga alguna, hay que oponerles otros capaces de resistir, sin asfixiarse, este sol africano. Y el moro sirve a quien mejor le paga. El que hizo sus trece mil duritos en un año con los convoyes de Tetuán a Xauen, soldado era del Raisuni. Entregó a su señor su caballo y su fusil, y se puso a nuestro servicio. Y esto, que nosotros llamaríamos deslealtad o falta de patriotismo, los moros deben de encontrarlo perfectamente honroso, porque el primo del Raisuni, que es quien nos lo cuenta, no pone la menor acritud en sus palabras.

Noche de luna llena; noche de calma...

Estamos en medio del campo enemigo, y los perros que anoche ladraban con tanto furor, formando con sus ladridos un arco de áspero sonido a retaguardia de nuestra posición, esta noche no ladran. ¡Será casualidad!

Dormimos en paz y en gracia de Dios, y temiéndole al sol mucho más que a los moros, decidimos marchar camino de Tetuán apenas amanezca.

Ya está formada la pintoresca caravana. El sol va a salir. ¡De frente! Buscamos el fondo del barranco por donde el Tzlata corre cuando tiene agua. De que es río a ratos (¡ponte moños, denigrado Manzanares!) son testimonios unos charcos pestilenciales que encontramos de vez en vez. El primo del Raisuni da la vuelta de campana al descender su mula por unos escalones de piedra. No nos reímos al ver pelar las barbas del vecino, y echemos las nuestras en remojo.

Pasamos por la cabila de los Beni Yder. Tierra de caza de jabalíes y de hombres.

Unos cuantos tiradores (estos mismos tres guías del Raisuni que nos acompañan), agazapados entre las peñas, que aquí abundan, darían buena cuenta de toda una Legión en el largo desfiladero en que estamos metidos desde hace horas. ¡Cuán fácil para ellos la defensa de su tierra, y cuán difícil para nosotros el atacarlos! No podemos avanzar sin bases de aprovisionamiento, sin cordones umbilicales, que pongan en comunicación estas bases con las avanzadas del Ejército. Notad cuán simplemente resuelven estos montañeses los, para nosotros, difíciles problemas. Uno de nuestros guías intenta desviarse del camino, dispuesto a trepar hacia un aduar que vemos entre unos riscos. Y es que se acuerda de que no traen pan, y cuenta con hallarlo en la mísera aldea que hay a la vista. No trepó porque se le dijo que pan llevábamos nosotros. Nada más necesitan. Si acaso una cebolla o unos higos. Por dondequiera que vayan encontrarán, pues, sus depósitos de víveres, y su conocimiento del terreno les hará hallar el hilo de agua que sacie su sed.

La débil columna que formábamos marcha silenciosa, y es que el sol aprieta y las chicharras comienzan a cantar.

Cuando, después de una fatigosa ascensión, en la que Hernández Mir, molido de ir a caballo, estuvo a pique de perecer asfixiado por subir a pie, llegamos a la pista que une Tetuán con Xauen, donde nos esperaban los automóviles, y al borde de un manantial descansamos, mirando de nuevo esa pista, que no llegó a carretera todavía, a pesar de la sumisión de las cabilas por donde pasa y de la prestación personal que, si están sometidas, debieran prestarnos; mirando ese ferrocarril iniciado y muerto al nacer, que debiera unir Xauen y Tetuán, mirando esos interminables convoyes de paja, que ante mi vista desfilan (¡y gracias a Dios son convoyes de camiones!), recuerdo que, después de tener Cuba y Filipinas durante siglos, las abandonamos sin haberlas cruzado de carreteras.

«¡Hoy como ayer; mañana como hoy!
¡Y siempre igual!»

«¡No gruñas, señor, no gruñas! (me parece que me gritan a coro los acemileros que han hecho su agosto en esta tierra ingrata), que si los españoles fuéramos hombres a darnos prisa en todo, y surgieran las carreteras y los ferrocarriles como por encanto, ¿qué sería de nosotros? ¡Todos tenemos que vivir! La pista ha traído el maldito camión-automóvil. ¡Déjenos el sendero que va a la posición y al puesto y al blocao, que si buenos duros nos pagan, buenos golpes nos dan de vez en cuando!»

Está bien. Muera España, agarrotada por el balduque, y sálvese el acemilero.

X. X.

EN LA ARGENTINA

69.199 procesados por no votar

El fiscal federal de la Argentina se propone exigir responsabilidad judicial a 69.199 votantes remisos en las elecciones del 2 de abril cumpliendo así la ley Electoral de la República, que establece diversas penas para el ciudadano que deje de votar sin justa causa en cualquier elección verificada en su distrito.

POR LA PRENSA EXTRANJERA

TEATRO CHINO

«Daily Mail»

Las compañías dramáticas chinas que actúan en Extremo Oriente ofrecen un espectáculo sumamente curioso. Los actores son niños de diez años o poco más, adiestrados en el arte de la recitación desde su más tierna edad.

Los dramas chinos tienen argumentos fuertemente pasionales; el amor, el valor, el odio, la generosidad, la vileza aparecen con gran frecuencia en escena, dando lugar a los más vivos contrastes. La escena se coloca al aire libre, y los espectadores se sientan alrededor. El director, con la pipa de opio entre los dientes, mueve cuidadosamente con una vara diversas cortinillas, a fin de que la fantasía de los espectadores se traslade rápidamente del palacio a la orilla del mar. La orquesta está representada por una especie de flautistas que con sonidos estridentes acompañan el recitado, rápido y seguro, de los pequeños artistas, que trabajan todo el día, y a veces hasta media noche, ante un auditorio que se renueva sin cesar.

BOMBEROS SIN TELEFONO

«Excelsior»

Los parisinos abonados al teléfono creen que pueden usar el aparato en todas las circunstancias de la vida, grandes y pequeñas.

Cuando un abonado se pone enfermo llama, naturalmente, al médico por teléfono. Cuando cree que su seguridad está en peligro, por la presencia de malhechores en su casa, puede telefonear a la Comisaría del distrito. Pero si se declara fuego en la casa, en vano pedirá el abonado auxilio por teléfono al cercano parque de bomberos, pues de la Central le comunicarán que los parques de bomberos de París no tienen teléfono. El infortunado se verá obligado, si el fuego estalla en plena noche, a vestirse y bajar a la calle para buscar una bocina de incendios, mientras su casa ha tenido tiempo suficiente para convertirse en cenizas.

MUERTO QUE RESUCITA

«Le Matin»

Monsieur Pedro Lesmelin, de cincuenta años, empleado del ferrocarril, que habita en la calle de Berzélius, número 14, ha sido inscrito hace días en el Registro de defunciones del décimoséptimo distrito. Hay que tener en cuenta que, a pesar de haber sido de tal modo borrado de la lista de los vivos, no se encuentra enfermo actualmente.

Estaba bajo la influencia de un ataque de catalepsia cuando la gerente del hotel, creyendo que había pasado a mejor vida, cerró con llave la puerta de la cámara mortuoria. ¿Es que temió que el muerto se escapase? En seguida, sin perder tiempo, se marchó al Registro para efectuar las acostumbradas diligencias.

¡Cuál no sería su espanto cuando, al volver a casa, oyó ruido... en el cuarto del difunto! Más muerta que viva entró la diligente señora, acompañada de una criada, y vió a monsieur Lesmelin, sentado tranquilamente en la cama, que le preguntaba:

—¿Por qué me ha cerrado usted con llave?

Cuando se enteró de que no tardaría en venir el forense a comprobar la defunción, monsieur Lesmelin se apresuró a evitar la desagradable visita, marchando inmediatamente al Registro para declarar que no estaba muerto y rogar que le resucitasen en los libros de inscripción, cosa que no tardó en hacerse.

ARTURO GRIFFITH

Acaban de morir dos irlandeses que han ejercido por medio del periódico enorme influencia, el uno en su patria de adopción, el otro en su patria natural. La ciudad del Liffey meció sus humildes cunas, y ambos entraron en el camino de la vida y de la gloria por la puerta de una imprenta. Sus nombres los conoce todo el mundo; lord Northcliff y Arturo Griffith volaron con las alas de papel, que supieron hacer de las hojas de un periódico, al cielo de la Historia, enalteciendo a Irlanda, la desventurada Irlanda, que produce tantos individuos eminentes y no acaba de producir el «hombre colectivo» que la redima del individualismo atávico, fuente perenne de sus seculares desventuras. Dejemos por hoy al «dictador de Fleet Street» y rindamos nuestro tributo de admiración a uno de los creadores de la Irlanda moderna.

Ninguno de los hombres que han cooperado al resurgimiento actual de Irlanda y la han puesto en condiciones de tomar por su mano la libertad que sus opresores le negaron siempre, puede vanagloriarse de haber hecho más que el modesto aprendiz de tipógrafo que firmó el año pasado frente a Lloyd George el Tratado de Londres por el cual la poderosa Albión reconocía, al cabo de siete siglos de opresión inaudita, la existencia del Estado Libre de Irlanda. Cuatro de estos hombres son típicos, y conviene recordarlos aquí para que se distingan los contornos de la figura eminente de Arturo Griffith.

El doctor Hyde, fundador de la Liga Gaélica, sacó de los polvorientos archivos la «nación irlandesa», muerta y olvidada para las generaciones de la Irlanda del siglo XIX. Con su «Historia literaria de Irlanda» hizo revivir el arte y la cultura de los gloriosos «Gaeles»; la poesía, los cantos y el idioma de la antigua Erin contenían el espíritu de la raza; al revelarlo a sus contemporáneos comenzó la revolución. Pearse, el héroe iluminado de la sublevación de 1916, fundó el partido de la «Fuerza física», para dar a Irlanda, por medio de la violencia, la libertad que por medio de la violencia le habían arrebatado. El concepto místico de una redención para la cual se sentía predestinado le llevó a la inmolación de la Semana de Pascua; perdió la batalla, pero conquistó para su santa rebeldía el alma de Irlanda. Hasta los más indiferentes echaron mano al fusil al verle caer fusilado por los verdugos de Irlanda; sólo entonces estalló la revolución libertadora.

Con él caía Connolly, el organizador de las masas obreras, protomártir del socialismo irlandés, un convertido del humanitarismo marxista al patriotismo ardiente de Pearse, por el triste espectáculo de las turbas sin trabajo y sin pan. Connolly preparó los Sindicatos de obreros que De Valera y sus colaboradores transformaron en batallones de soldados. Pero Griffith hizo más que asegurar los frutos de la victoria, comprometidos por el idealismo obtuso de los fanáticos extremistas que capitaneaba De Valera.

El capitán Boycott, otro irlandés, autor del sistema que en los conflictos económicos lleva su nombre, sugirió a O'Connell el «boicot» político contra un Estado opresor; sin embargo, carecía O'Connell de la audacia suficiente para poner por obra semejante forma de revolución. Griffith propuso el ejemplo de Hungría, pero el método y su novísima aplicación eran típicamente irlandeses; y así se vió una nación que prescindía por completo del Estado en que se suponía organizada. El «boicoteado» era el Estado inglés en todas las manifestaciones de su actividad. Con todo, este es el lado negativo, y Griffith era hombre eminentemente constructivo; era preciso oponer otro Estado al Estado intruso. Pero un Estado no es una construcción aérea; por eso Griffith empezó por la organización económica. Después de trabajar como impresor en Dublín había sido minero en el Africa del Sur. Allí vió cuáles son los pies de barro que sostienen las naciones modernas; en consecuencia quiso convencer a sus compatriotas de que, si había de existir un Estado irlandés, creado por libre determinación de la voluntad nacional, era menester crear la industria y la agricultura irlandesas, de modo que la cultivación de Irlanda había de preceder a su liberación. En 1904 comenzó la publicación de sus famosos artículos en el «United Irishman»; el movimiento «Sinn Fein» había encontrado su cerebro organizador. Al año siguiente presentaba su programa de organización nacional. Desarrollo y protección de las industrias, servicio consular, marina mercante, estudio y explotación del subsuelo irlandés, instituciones de crédito, policía nacional bajo las autoridades locales, tribunales de justicia, sistema nacional de seguros, control del tránsito a través de la nación, industrias pesqueras, educación nacional, no consumo de productos ingleses, supresión del servicio militar en el ejército inglés, no reconocimiento del Parlamento británico y creación de una asamblea nacional, abolición de las leyes sociales promulgadas por Inglaterra, etcétera, etc. En las páginas de su semanario se discutían por los mejores patriotas todos los aspectos de la vida del nuevo Estado; Griffith se encontró entonces el presidente natural del «Sinn Fein». En los momentos más terribles de la lucha pasó la presidencia a manos del impetuoso De Valera; la mente serena y la sangre fría de Griffith no servían para la acción violenta. Pasado el período belicoso, el sentido político de Griffith debía volver a ocupar el puesto que las circunstancias le ofrecían. A él se debe la paz de Londres. Como jefe de los plenipotenciarios tuvo que arrancarle a Lloyd George la libertad de Irlanda e imponerle a De Valera el Tratado que garantía esa libertad.

Nosotros le hemos visto en aquellos días memorables en que parecía iba a tocar la realización del sueño de su vida. Entraba y salía del hotel Gresham, donde tenía sus oficinas provisionales; allí, frente a nuestra habitación, trabajaba míster Collins, al cual acompañaba en su trabajo muchas veces una joven rubia, novia del incansable ministro. Casi todos los días teníamos ocasión de saludar a míster Griffith, y él respondía a nuestro saludo con un gesto rígido, gesto de luchador. Pequeño, rubio, colorado, de andar tieso y nervioso, su nerviosidad no era más que aparente. No era un orador parlamentario; pero sus contestaciones a los vehemente y efectistas párrafos de De Valera dejaban la impresión de una sangre fría y claridad de mente que contrastaban con la retórica, vulgar a veces, y un tanto ofuscada, de sus adversarios. Presentía ya entonces las disensiones y lucha fratricida que habían de seguirse a la aprobación del Tratado. Y la tristeza de ver a su patria desgarrada por una guerra civil, precisamente en el momento más oportuno para establecer la prosperidad económica y política, ha contribuido no poco a su muerte prematura. Podía vivir todavía lo suficiente para ver terminada la obra de redención nacional a la que había consagrado toda su existencia, pues apenas contaba cincuenta años, ni su estado de salud podía presagiar tan funesto desenlace.

Murió mártir de su Patria, aunque no haya podido dar por ella su vida como Pearse y los demás héroes de la guerra. Estuvo en la cárcel varias veces, sin que jamás las draconianas autoridades inglesas pudieran encontrar motivo para fusilarle; en realidad, era un hombre de condición mansa, como lo demuestra el mote que le pusieron sus compañeros de trabajo en Africa, y que conservó después como seudónimo literario, «Dove», paloma. El no esperó nunca la liberación de Irlanda de la rebelión armada; su buen sentido le sugería que el poder de Inglaterra no podía ser vencido por la fuerza de Irlanda; de ahí el éxito de su «boicot» político. En las actuales circunstancias era el hombre a propósito para desbaratar el funesto fanatismo nacional de los que siguen a De Valera; una hemorragia cerebral producida en el mismo momento en que se agachaba para atarse una bota al salir del sanatorio donde se había curado una angina de pecho, le privó de los sentidos, que apenas recobró. Pocas horas después Irlanda había perdido uno de sus hijos en el cual podía fundar sólidas esperanzas de mejores días. La muerte de Mr. Griffith es un rudo golpe para la pacificación de Irlanda, tan insegura de suyo. ¿Quién luchará ahora contra la desesperada facción que acandilla De Valera? ¿Quién le sustituirá en la defensa del Tratado al cual va aneja la suerte de Irlanda y sus relaciones con el imperio británico? Griffith era, además, la esperanza de los que anhelan ver unidas las dos porciones irreconciliables de la isla; a los ulsterianos les inspiraba gran confianza como economista.

De lo dicho comprenderá el lector que la situación de Irlanda, tan obscura de suyo, viene a obscurecerse más con la muerte de Mr. Griffith; un barco que en plena borrasca pierde el piloto queda expuesto a inminente naufragio. Sin llegar a la altura de O'Connell, Parnell y Redmond, Arturo Griffith ha sabido coronar la obra de sus predecesores. Vivió poco para dejarla completa; pero lo suficiente para que su Patria le honre como a uno de sus más preclaros hitos.

Manuel GRANA

Por el trono de los Zares

El gran duque Cirilo proclama sus derechos

BUDAPEST, 18.—El gran duque Cirilo, primogénito del gran duque Wladimir Alexandrovitch y sobrino del zar Nicolás, ha nombrado al duque Galaitzin-Muralin su representante general cerca de todos los Gobiernos.

El duque Galaitzin, que permaneció al lado de la familia imperial refugiada en Hungría, ha declarado que tanto ésta como el gran duque Cirilo se hallan convencidos de que el Zar y su hijo viven.

En caso contrario, el gran duque Cirilo reivindicará sus legítimos derechos al trono de Rusia.

UN CONGRESO DE MONARQUICOS RUSOS

BERLIN, 18.—A fines de ese mes se celebrará en Wiesbaden un Congreso de monárquicos rusos.

Los delegados que asistan a este Congreso estudiarán la proclama recientemente publicada por el gran duque Cirilo, reivindicando su derecho a la sucesión del trono de Rusia.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Una ciencia que está haciendo falta

Llega el viajero a la población que siente curiosidad de ver. No la conocía hasta ahora; no tiene en ella ningún amigo. Dedicará unos días de sus vacaciones a recorrerla, y, probablemente, admirarla.

Deja el vagón, atraviesa el andén y en la puerta de salida entrega su billete al empleado. En este momento es cuando surge el problema.

—¿Dónde me instalaré? ¿Qué fonda buena habrá aquí?

Ante su vista hay formadas, a derecha e izquierda, dos largas y nutridas filas de hombres. Todos llevan una gorra con un letrero. Parece que quieren acometer a los que llegan. Un guardia procura contenerlos e impedir la acometida. Todos gritan a la vez en doble competencia, industrial y laríngea.

—¡Hotel Madrileño!
—¡Hotel Valenciano!
—¡Hotel Francés!
—¡Fonda de la Ramona!
—¡Fonda del Cisne!
—¡Hotel de la Alameda!

Al tiempo que gritan, avanzan las ávidas manos hacia las maletas. Aquel que se apodere de la maleta se apodera del huésped.

El viajero está aturdido y confuso. No conoce la población, no conoce ninguno de los hoteles que oye nombrar. El quisiera escoger con acierto, y para escoger quisiera algunos datos. ¿Dónde está situado el hotel? ¿Tiene buenas vistas? ¿Qué precios tienen las habitaciones? ¿Son buenas y limpias las camas? ¿Tienen parásitos de trato desagradable? ¿Es bueno el cocinero? ¿Cuántos platos sirven en el almuerzo y cuántos en la comida? ¿Es auténtico el chocolate del desayuno? ¿Es complaciente el personal de servicio? ¿Los huéspedes de la casa son personas de buena educación?

Si el viajero obtuviese estos datos podría resolver con probabilidades de acierto. Pero no los tiene ni los puede pedir. De buena gana abriría un concurso entre las fondas que se le ofrecen. Imposible. Con él llegan otros muchos viajeros. Le empujan, le obligan a ir de prisa, los mozos de los hoteles apremian, se impacienta el guardia, ya todos gruñen de él porque no avanza y se decide.

¿Qué hacer? ¡Si por los nombres pudiese adivinar las condiciones de los hospedajes! «Hotel Madrileño». Este nombre es simpático; pero, quién sabe... «Valenciano». Evoca el suculento arroz, la exquisita naranja... «Hotel Francés». ¿Cocina francesa? «Fonda de la Ramona». Esto suena a casa familiar, de confianza; la Ramona será alguna antigua y sabia cocinera; quizás haga platos tales que se chupe uno los dedos. «Fonda del Cisne». ¡Poético! ¿Pero se trata ahora de la poesía? El nombre no impedirá que haya chinches en las camas. «Hotel de la Alameda». No da mala espina el título; buena situación; un paseo con árboles; es posible que toque allí la música los jueves y domingos...

En definitiva, los nombres no dan la solución. El aspirante a huésped mira a los que le ofrecen alojamiento; quisiera buscar en sus trazas, en sus fisonomías, los datos que necesita; no los encuentra. ¡Oh, si hubiese una ciencia que enseñase a descubrir por el rápido examen de los mozos las cualidades de los hoteles! ¿No dan ahora en decir que por los rasgos de la escritura se obtienen científicamente las circunstancias personales del que escribe? Podría haber una ciencia así para las fondas. Hace mucha falta. ¿Por qué no se inventa eso?

Como, desgraciadamente, no se ha inventado aún, el viajero tiene que dejar que el más osado coja su maleta, lo lleve a donde quiera, lo instale en la habitación que buenamente le den, comer lo que le sirven, dejarse picar por los animales que le toquen en suerte y pagar lo que tengan a bien pedirle.

Es posible que por el mal alojamiento parta con una injusta idea de la ciudad. Será lamentable, porque la ciudad no tiene la culpa; pero tampoco la tiene el viajero. El hubiera querido adivinar dónde podría encontrarse a gusto: pero en el estado actual de la ciencia no le ha sido fácil. La ciencia no ha llegado aún, ni llegará en unos días, a satisfacer todas las necesidades humanas.

Tirso MEDINA

UN PROTECTO

Otra fábrica de tabacos en Bilbao

BILBAO, 18.—El director de la Tabacalera visitó hoy al presidente de la Diputación para darle cuenta del lamentable estado en que se encuentra la fábrica de Bilbao.

En esta visita anunció al presidente de la Diputación su propósito de levantar otra fábrica modelo, para cuya edificación pidió que la Diputación concediera el terreno.

El presidente tomó nota del asunto y quedó en estudiarlo.

Folletón de EL DEBATE 26)

¡KELB RUMI!

¡¡LA NOVELA DEL DESASTRE!!

por RUIZ ALBÉNIZ

Ilustraciones de MARTINEZ DE LEON

de ser tan profundo conocedor de las cosas de esta tierra, y no sabe ya que la bravuconada, la fantasía y la mentira es constante arma que usa el más insignificante hijo de Mahoma? Señores, hay para reírse hasta hacer saltar los botones del chaleco. Oigan ustedes, oigan ustedes este romance de ciegos que me cuenta el mediquillo...

Y recurrió a cuantos estaban al pie de la tienda, en espera de órdenes, y exagerando, aumentando, despreciando, hizo un relato a su modo de lo que yo, cumpliendo con mi conciencia, le había hecho saber. El espíritu de adulación tan frecuente antes los superiores, hizo que todos coincidieran en las pullas, burlas y chistes sobre mi credulidad y candidez. Pero tras de aquellas ironías y palabras de despreocupación yo creí ver en más de uno la sombra de día tan preñado de emociones, acrecentada... Cuando el coronel volvió a entrar en su tienda me asediaron a preguntas, y los «¿tú crees?», «¡no es posible!», «¿será cierto?», salían de todas las bocas, las mismas bocas, ahora entreabiertas por el anhelo y la inquietud, que antes se plegaban con las sonrisas irónicas, despectivas y burlonas...

Pero *Don Espadón* y su coro general siguió tranquilamente refiriendo hazañas de Cuba, donde estuvo de teniente, y de la campaña del 9 en Guelaya, donde alcanzó un ascenso y una Cristina en la toma del Gurugú. Desde fuera de las tiendas se le oía gritar con voz de trueno: «Nada de despliegue escalonado, ni de esperar la acción de la artillería! ¡Arriba, muchachos, y viva España! ¡El que sea valiente que me siga!» No se oyó más. *Don Espadón*, jadeante, acababa de llegar a la más alta cumbre del Gurugú... *en su relato.*

* * *

Ansúrez, el comandante de semana, tomó el buen acuerdo de reforzar los centinelas y poner «escuchas» fuera de las alambradas. Los moros de la Policía patrullaron durante la noche.

Pero como al nuevo día me cruzara con el prudente comandante, no pudo éste reprimir una mirada de rencor, que acabó en una sonrisita de desprecio. ¡Por mí, por mis temores, se había dado tan mala noche!

Durante ella, sin embargo, fué incesante y muy nutrido el cañoneo hacia Oeste. Hubo momentos en que aquellos que no habíamos podido conciliar el sueño, pudimos distinguir el tableteo de las ametralladoras que, sin duda, disparaban enfilando nuestra dirección, y aunque a bastantes kilómetros de distancia, a favor de la brisa de la noche que de Este a Oeste soplaba, el ruido llegaba claro y distinto hasta nuestros oídos.

La diana nos trajo una nueva sorpresa, y bien desagradable por cierto. Apenas cesaron sus ecos cuando, de Dar-Drius, la posición más inmediata a la nuestra, a retaguardia, llegaron distintamente rumores de disparos frecuentísimos y, por fin, uno, dos, cinco cañonazos.

¡Fuego a vanguardia y a retaguardia! ¡Se batían en Annual, en Igueriben, y se batían en Dar-Drius!

Fué un momento de intensa emoción en el campamento. ¿Qué era aquéllo?

¿Qué significaba aquel «dúo de muerte» entablado entre nuestro frente y nuestra espalda?

Don Espadón mandó funcionar el heliógrafo. Inútil; nadie contestaba ni en uno ni en otro sentido. ¡Y el fuego seguía creciendo en ambos lados!

Se ordenó la descubierta. Por previsión, en vez de efectuarse con una sección de Infantería, se agregó a ella treinta jinetes de los cincuenta que quedaban en el campamento.

Dirigiéronse a la aguada con las debidas precauciones. Nuestra media batería, dos cañones Schneider, enfilaba las lomas vecinas al manantial que nos surtía de agua. Como de costumbre, todos los francos de servicio nos reunimos al margen de las alambradas. Detrás, sobre los sacos terreros, asomaban, curiosas, las cabezas de los soldados. Las fuerzas se perdieron en el repliegue del terreno que ocultaba el manantial. No había sonado un tiro, ni uno solo. Transcurría el tiempo lentamente. Todo era

...en la boca del barranco apareció un caballo sin jinete.

paz, calma. Sólo el retumbar de los cañones lejanos de vanguardia y retaguardia continuaba. El aire nos traía oleadas de ruido cada vez más inquietantes.

De improviso, en la boca del barranco, apareció un caballo sin jinete, que en loca carrera avanzaba hacia la posición. Alguien reconoció con los gemelos de campaña el «tordo» del teniente Prieto, jefe de la sección de Policía enviada como protección a la aguada. El caballo seguía corriendo, loco, desaforado..., y de improviso se le vió detenerse, agitarse, dar vueltas sobre sus patas traseras y caer, al fin, al suelo en plena llanura, donde siguió pateando, pateando, cada vez con menos brío, hasta quedar inerte.

¿Qué era aquéllo? ¡¡Si no había sonado un tiro!! ¿Y Prieto? ¡El caballo estaba muerto, no había duda! Y las fuerzas, ¿qué hacían? ¿Cómo no se las veía regresar, si ya era tiempo, y no se las oía hacer fuego?...

La confusión en la «plana mayor» era grande. Todos opinaban, todos discutían.

¡Silencio! El coronel daba órdenes. El resto de la Policía y dos compañías del primero, con la sección de ametralladoras, debían salir en el acto a averiguar lo que encerraba aquel misterio.

La columna estuvo en un momento organizada. Los policías, al mando del sargento Jadú, arrancaron al trote hacia el manantial. Ya en llano, y sin aguardar a la infantería, a toda brida se dirigieron al barranco por su entrada...

—¡Loño!—gritó el coronel—. ¿Quién ha mandado eso? ¡Les he dicho que ocupen las lomas del barranco, no que se metan en él!

Ansúrez mandaba la pequeña columna de infantes. Como siempre, dando muestras de pru-

(Continuará.)

Los ebanistas al "lock-out"

Se negará madera a los que no secunden.- Socorros a los pequeños talleres.-El problema es de dignidad

A las ocho de la tarde de ayer se reunieron en la Patronal numerosos patronos tapiceros, de ebanistería, torneros, etc., para determinar si secundaban el «lock-out» de los carpinteros y almacenistas de maderas.

El señor Benet, que presidía, expuso la situación general y los trabajos realizados para llegar a una Asociación de todos los oficios relativos a la madera, de la que es principio la actual Comisión de «lock-out», en donde están representados todos los gremios.

Invitó a los ebanistas a examinar su situación, igual a la de los patronos en «lock-out», y a seguirles en su actitud.

La unión de los patronos representa la derrota del Sindicato obrero, actualmente en circunstancias desfavorables.

Varios patronos expusieron a continuación algunas imposiciones de los obreros.

El señor Velasco, por ejemplo, cambió de lugar un banco de su taller. El delegado del Sindicato le pidió explicaciones por ello. Se las dió el patrono, y el delegado le contestó: —Está usted muy equivocado. O se pone el banco en donde estaba o nos vamos.

Y como el patrono no accedió, se volvió a los demás obreros y les invitó a abandonar el trabajo, como lo hicieron.

Al señor Martiniesca el Sindicato obrero le ha dirigido una carta fijándole los salarios que ha de dar a sus obreros, dando de baja a uno de ellos, al qué substituye el Sindicato por «otro del mismo jornal». En otra carta, dirigida al señor Redondo, y tratando del sueldo de un obrero, se le dice: «Por el solo hecho de estar en el taller, ya gana el jornal. Los salarios que corran hasta que se le readmita serán de cargo del patrono.» Como era un obrero que gozaba de pocas simpatías, sus mismos compañeros se negaron a admitirlo. Consultado el Sindicato por los delegados, contestó que se le readmitiera, y si los demás obreros se oponían, que fueran ellos a la calle.

Terminada esta exposición de hechos, se discute qué medidas hay que adoptar para evitarlos. Desde el comienzo, la proposición única que se discute es la conveniencia de ir al «lock-out». Los pareceres son unánimes en que la actual situación es insostenible, pero se advierten recelos.

El señor Benet interviene de nuevo para asegurar que la preparación es ahora muy superior a cualquiera otra intentada durante los últimos veinte años.

Los almacenistas—dice—no venderán madera, sino con la autorización de la Comisión de «lock-out». La Comisión no niega actualmente el permiso, pero si los ebanistas acordáis ahora ir al «lock-out», se lo negará a los que no se adhieran a vuestro acuerdo.

Invita a los patronos a meditar sobre el triunfo sindicalista que significaría la desunión de los patronos, los vejámenes nuevos y viejos y la cuestión de dignidad, de gobierno interior de los talleres y de vergüenza que el problema planteado supone.

Termina asegurando que no habrá fuerza humana que pueda contener la ola roja el día que no se circunscriba su poder efectivo a Barcelona, sino que se extienda e irradie desde Madrid a toda España.

La Comisión propone que todos los ebanistas presentes declaren mañana mismo el «lock-out». La Comisión se obliga en cambio a gestionar rápidamente el paro de todos los demás patronos y a negar autorización para recibir madera de los almacenes a los talleres que no secunden el paro.

Se aprueba la proposición, y los patronos pasan por la oficina a dar sus nombres. Sólo hay un voto en contra.

También se acuerda que los patronos ebanistas que pasen ingresen en la caja de la Comisión una semana de salarios para proteger a los patronos humildes.

CUATRO MIL SETECIENTOS OBREROS PARADOS

La Agrupación Patronal de la Madera nos envía la siguiente nota oficiosa:

«Sigue su curso normal el «lock-out» declarado por los patronos almacenistas de maderas y carpinteros de Madrid, siendo los datos oficiales referentes a los obreros afectados por el paro de unos 4.700, según puede comprobarse en las nóminas de los patronos que secundaron el movimiento.

La Comisión patronal se entrevistó el jueves, a las ocho y media de la noche, con el gobernador civil de Madrid, dándole cuenta detallada del origen e incidentes del conflicto y concretando las aspiraciones de los patronos en las siguientes:

Primera. Reconocimiento de la facultad de los patronos en cuanto se refiere a la dirección y organización del trabajo, admisión y despido de obreros, clasificación de aptitudes, etc.

Segunda. Desaparición de los delegados de talleres, cuya actuación anárquica y subversiva ha sido causa del conflicto.

Tercera. Celebración de contratos colectivos de trabajo.

Cuarta. Establecimiento, dentro de la limitación legal de la jornada y sin rebaja alguna en los salarios, del trabajo a destajo, con objeto de lograr intensificar la producción, que sistemáticamente ha venido reduciéndose en términos inconcebibles.

Una Comisión de obreros pertenecientes al Sindicato de la madera se ha entrevistado con sus patronos, exponiéndoles que, según manifestaciones de los elementos directivos del Sindicato, el «lock-out» se debe al propósito de reducir los salarios y a las instigaciones del señor Graupera, encaminadas a que los industriales de Barcelona y Valencia aprovechen el conflicto planteado en Madrid para salvar de la ruina a la industria de aquellas capitales.

Los patronos manifestaron a tal Comisión que no se pretendía con el «lock-out» la más mínima rebaja de los salarios, y que el señor Graupera no había intervenido ni tenía por qué intervenir en este conflicto, debido única y exclusivamente a la necesidad de poner coto a las demasías del Sindicato de la madera, cuyas consecuencias son los primeros en sufrir los obreros conscientes de la función que desempeñan.

En vista de tales manifestaciones y habiéndose dado a dichos obreros toda clase de garantías respecto a la certeza de tales manifestaciones, acordaron de una manera harto elocuente separarse del Sindicato de la madera por completo y entrar a prestar el trabajo en las condiciones que los patronos determinen.»

NOTICIAS OFICIALES

El ministro del Trabajo manifestó ayer mañana que el gobernador conferenció el jueves con los patronos del ramo de la madera y que ayer se proponía hacerlo con los obreros.

De fuera no tiene noticias, lo que indica que no se agravan los conflictos pendientes.

En Oviedo se han solucionado dos huelgas sometiéndose al fallo del tribunal arbitral. Esto es satisfactorio, porque demuestra que las partes contendientes se allanan a este nuevo procedimiento.

Considera inútil el movimiento que pretenden iniciar las fuerzas vivas de Madrid para evitar que sobre su ánimo pesen coacciones en la resolución del expediente de la luz eléctrica, porque sabido es que ha de resolverlo en justicia.

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 70; E, 70; D, 70; C, 70; B, 70; A, 70; G y H, 70,25; Diferentes, 70.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 86,25; E, 86,25; C, 87; B, 87; A, 87.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 96,50; C, 96,50; A, 96,50.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 95,50; B, 95,90; A, 95,90; Diferentes, 95,90.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 103,40; B, 103 (a dos años); serie A, 102,60; B, 102,15 (a dos años, nuevos); serie B, 102,25 (a seis meses); serie B, 102 (a tres meses).

Ayuntamiento de Madrid.— Empréstito 1868, 77; Interior, 90; Ensanche, 90.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 91; ídem 5 por 100, 101,50; ídem 6 por 100, 108; cédulas argentinas, 2,30.

Acciones.—Banco de España, 550; ídem Hispano Americano, 192; ídem Español Crédito, 128; ídem Río de la Plata, 227; Fénix, 208; Azúcar (preferente), contado, 66,25; ídem (ordinaria), contado, 33,75; M. Z. A., contado, 314; fin corriente, 315; Nortes, fin corriente, 315; Tranvías, 98,50; C. H. A. de E., 145.

Obligaciones.—Azucarera (bonos), 92,75; Nortes, primera, 63; ídem quinta, 58; Tánger-Fez, 100,10; C. H. A. de E., 94,50; Marruecos, 75,50.

Moneda extranjera (oficiales).—Marcos, 0,75; francos, 51,10; ídem suizos, 122,25; ídem belgas, 49,60; libras, 28,68; dólar, 6,41; liras, 28,90; (no oficiales): escudo portugués, 4,65; peso argentino, 2,30; florín, 2,52; corona austriaca, 0,04.

BILBAO

Altos Hornos, 94; Explosivos, 294; Papelera, 92; Banco de Bilbao, 1.770; ídem Vasco, 625.

BARCELONA

Interior, 70,20; Exterior, 86,50; Amortizable 5 por 100, 96,25; Nortes, 314,75; Alicantes, 315,50; Andaluces, 52,25; Hispano Colonial, 321,25; francos, 51,40; libras, 28,73; marcos, 0,60.

PARIS

Exterior 4 por 100, 170; Riotinto, 1.550; pesetas, 195,50; libras, 55,945; dólares, 12,475; francos belgas, 95; liras, 56,80; coronas suecas, 328; ídem noruegas, 218; ídem austriacas, 0,02; florines, 488; marcos, 1,075.

LONDRES

Pesetas, 28,65; francos, 56,245; dólares, 4,4837; francos suizos, 23,52; liras, 98,87; marcos, 5.075.

NUEVA YORK

Pesetas, 15,65; francos, 8,015; libras esterlinas, 4,4862; marcos, 875.

* * *

En el corro de divisas se negocian:

Francos: 50.000, a 51,10.

Idem belgas: 50.000, a 49,60.

Idem suizos: 25.000, a 122,25.

Liras: 25.000, a 28,50, y 25.000, a 28,90.

Libras: 2.000, a 28,64; 3.000, a 28,66; 1.000, a 28,70, y 1.000, a 28,68.

Dólares: 2.500, a 6,41.

Marcos: 50.000, a 0,75.

LA PREVISION SOCIAL

Aportación voluntaria de un patrono

Honrando el nombre que lleva, la Imprenta Católica de Cáceres, propiedad de don Santos Floriano, ha establecido un régimen de previsión, que supera en mucho al legal obligatorio.

Según las disposiciones vigentes, los patronos están obligados a contribuir al régimen de previsión de sus obreros con la aportación de diez céntimos por obrero y día de trabajo; con esta aportación y la del Estado se constituye una pensión de una peseta diaria.

La aportación voluntaria del obrero forma lo que se llama el régimen de mejoras, y con ella se puede aumentar la cuantía de la pensión, anticipar ésta o constituir un capitalito, que el titular deja a sus herederos.

Pues bien, la mencionada imprenta, con sólo la aportación patronal subviene a estas atenciones. En lugar de 36 pesetas anuales por obrero, el señor Floriano impone 100, distribuídas en esta forma: 36 como cuota obligatoria, 45 como cuota voluntaria obrera para mejora de pensión y 15 por cuota también voluntaria para formar el capital hereditario.

Y todavía hace más: para poner a los obreros en condiciones legales de derecho a la pensión inmediata de invalidez en el caso de que se incapaciten para el trabajo, impone una peseta mensual en la libreta de cada uno de ellos.

FALLO DEL JURADO

CERTAMEN LITERARIO EN POZUELO

El Jurado para el certamen literario organizado en Pozuelo ha hecho público el siguiente fallo:

Con respecto al tema primero, la Flor natural y el diploma de honor a la composición titulada «Renacimiento», de que es autor don Antonio Aristoy Santos.

Los tres accésits corresponden a «Flor de juglería», «La reina del amor» e «Inspiración», de que son autores, respectivamente, don Fernando Cano, don Gabriel Enciso y don Federico Mendizábal.

Se conceden además menciones honoríficas a los trabajos del padre Bonifacio Sánz y de don Miguel Martínez de Cortina.

Tema segundo: Diploma de honor para don José Polviz Bas, autor de «¿El primer poblador de la Colonia de San José?». Accésit y mención honorífica a los señores Escudero, Alvarez y Guirao (don Manuel), por sus respectivos cuentos.

Tercer tema: Diploma de honor a don Antonio Escudero, por su poesía festiva, y accésits a los señores Teglen y González (don Ricardo).

Tema cuarto: Diploma de honor a la crónica periodística «El ideal está próximo», de que es autor don Julián Sanz Martínez, y accésit para don Francisco Arias.

En el tema quinto (proyecto de Ordenanzas para un régimen camelo-municipal de la colonia) obtuvo el diploma de honor el vecino de la villa don Eugenio Jouve Molinas.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

AYUNTAMIENTO

La recogida de perros vagabundos

Un voto de confianza al alcalde

Abierta a las once la sesión por el alcalde, y después de aprobarse el acta de la anterior, se dió cuenta al Concejo de una real orden del ministerio de la Gobernación, nombrando sustitutos por ausencia a dos tenientes de alcalde, protestando de ello el señor Onís, por entender que con ello se incumplía el artículo 119 de la ley Municipal, adhiriéndose a dicha protesta los señores Cordero y Silva.

Posteriormente dió lectura el secretario a una comunicación de la Jefatura de Obras públicas, trasladando real orden del ministerio de Fomento, por la que se otorga a la Compañía Metropolitano Alfonso XIII la concesión de un ferrocarril subterráneo con tracción eléctrica desde la calle de Goya al puente de las Ventas, originándose con tal motivo un extenso debate acerca del dictamen del canon que la referida Compañía ha de pagar al Municipio, y que, según dijo un concejal, se halla estacionado por encontrarse disfrutando de licencia veraniega el edil que tiene dicho expediente a estudio.

Puesto a discusión después un dictamen de la Comisión de Policía Urbana, proponiendo, como consecuencia del expediente incoado sobre reconocimiento de pescado en la estación del Norte, el traslado de cuatro revisores veterinaarios a otra Inspección; nombramiento de una Comisión para reorganizar los reconocimientos de productos alimenticios, y transmitir al Juzgado para su esclarecimiento una denuncia que se formula en una declaración que consta en el expediente, hicieron uso de la palabra los señores Cordero, López Baeza, Martín y Alberca, entre otros, para tratar de la gestión casi nula de las Inspecciones sanitarias, denunciando al efecto varios casos de introducción clandestina. El dictamen fué aprobado.

Después de aprobarse sin discusión varios expedientes de la Comisión de Fomento, fué extensamente debatido uno de la de Beneficencia para el nombramiento de ordenanzas-camilleros de Casas de Socorro, aprobándose por fin lo que la Comisión proponía para las plazas existentes, pues respecto a la ampliación de 15 más para la creación de un Cuerpo de aspirantes presentaron su oposición las minorías maurista y socialista, aprobándose también por fin la ampliación en votación nominal, con la enmienda de hacer previamente una revisión de capacidad por el mismo Tribunal que ha actuado en el concurso.

Sin discusión alguna fueron después aprobados numerosos dictámenes de interés particular, como concesión de licencias de nueva construcción, ampliaciones, instalaciones, aperturas, etcétera, etcétera.

Antes de someterse a discusión un expediente de la Comisión de Policía Urbana, proponiendo la adjudicación del concurso celebrado para el aprovechamiento de animales muertos y recogida de perros vagabundos, expuso el alcalde el estado actual de este último asunto, con motivo de los frecuentes casos de hidrofobia, recabando del Ayuntamiento la concesión del crédito necesario para la creación de «laceros», con la retribución de una peseta por cada perro recogido, ya que al precio actual de 50 céntimos no hay quien ejerza dicha profesión, y la disminución a veinticuatro horas del tiempo en que los perros se hallan en el depósito a disposición de sus dueños, en vez de los tres días que fijan las Ordenanzas municipales, obteniendo unánimemente del Concejo un amplio voto de confianza para que en este asunto obre como estime más pertinente, a fin de evitar el actual estado de cosas. Como con las reformas acordadas no podía tramitarse el expediente propuesto, fué retirado por la Comisión.

Una vez leída una comunicación de la Alcaldía-Presidencia dando cuenta de la publicación del real decreto de 5 del corriente sobre subsistencias, y proponiendo que por la Comisión correspondiente se proceda al estudio del mismo, expuso el alcalde su criterio de que en dicho asunto debía abandonarse para la discusión todo aspecto político, ofreciendo él mismo hacerlo al proponer la discusión de la real orden de referencia, y cuyo asunto estimaba debía ser detalladamente discutido en Comisión.

El señor Serrano Jover disintió de este criterio, por estimar que el estudio de la real orden nada resolvía, y pidió al alcalde presentase una moción en que reflejase exactamente su criterio en dicho asunto.

Aprovechando dicho asunto, y como con él terminaba el orden del día, formularon varios ruegos diferentes concejales, con relación al problema de las subsistencias, y, fuera de él, el señor Silva se refirió al abuso cometido por el contratista de las sillas de los paseos públicos, retirando la mayoría de las del paseo de Rosales por no permitirle que cobre a 25 céntimos las noches de concierto de la Banda, ruego que el alcalde prometió atender, así como también otro del señor Serrano Jover, referente a las habitaciones que ante la escasez de viviendas conceden algunos caseros a los porteros para residir, viviendas que, como decía el señor Serrano muy acertadamente, no sólo suelen ser inhabitables, sino que en muchos casos constituyen focos infecciosos de verdadero peligro para los inquilinos.

ESPAÑA Y AMERICA

Intercambio científico y económico

En Barcelona se ha constituído la Institución Hispanoamericana de intercambio científico y económico, que, como su título indica, tiende a la intensificación de las relaciones entre todas las tierras hispánicas.

Abarca su organización tres aspectos: sección científica—intercambios universitarios e investigaciones bibliográficas—; sección económica—servicios de información acerca de los mercados, cursillos breves y prácticos que sirvan para preparar a los viajantes y excursiones colectivas para el estudio de los mercados—, y organización interna.

La secretaría de la Institución se ha establecido en la plaza de Cataluña, 4.

DEPORTES

Alonso vence a Wood

FILADELFIA, 18.—Copa Davis de «lawn tennis»:

El español Alonso ha vencido a Wood, por 2 a 6, 3 a 6, 6 a 2, 8 a 6 y 6 a 1.

BOXEO

El programa de la velada que para hoy sábado organiza la Peña Pugilista, lo componen los siguientes combates:

1, Ecija-Bonilla; 2, Pina-Santos (revancha); 3, Balbino-Marcote; 4, Balué-Albert (del Cataluña Boxing Club); 5, Garoz-Alberich (del Barcelona Boxing Club).

Todos los combates serán a seis «rounds» de dos minutos, con guantes de cuatro onzas.

REGATAS

SAN SEBASTIAN, 18.—Se verificó la tercera prueba de regatas y balandros para disputarse la Copa Parcent y del Club Argentino.

Mar bella y viento Noroeste.

1, «Sigma», dos horas veinticinco minutos cincuenta y un segundos; 2, «Emendek»; 3, «Kader»; 4, «Gredos»; 5, «Fiuripa», y 6, «Luchana».

* * *

SANTANDER, 18.—A las once de la mañana se celebró la segunda prueba de regatas para disputarse la Copa Santander.

La Reina, el Príncipe y la duquesa de Santoña embarcaron en el balandro «Tonino». El infante don Jaime y el señor Careaga, en el «Nekton».

Serie de ocho a diez metros, reunidas:

1, «Tonino», que invirtió dos horas catorce minutos cuarenta y nueve segundos; 2, «Nekton», dos horas diez y ocho minutos cincuenta y cuatro segundos.

Serie de seis metros:

1, «Viodil», patroneado por «Jado», una hora cincuenta y cuatro minutos cincuenta y siete segundos; 2, «Sotileza» (Angel Pérez), una hora cuarenta y nueve minutos un segundo.

Serie 6,50 metros:

1, «Asty III» (Astiganaga), una hora cuarenta y cuatro minutos treinta y cuatro segundos; 2, «Fromista» (Pedro Galíndez), una hora cuarenta y seis minutos treinta y dos segundos; 3, «Nando» (Restituto Azqueta), una hora cuarenta y siete minutos diez y nueve segundos.

Mañana se disputarán la Copa Reina Cristina «Tonino» y «Nekton».

A NUESTROS LECTORES

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE», APARTADO 466

VINO PINEDO
CURA LA NEURASTENIA PERTINAZ
SI EL DESEQUILIBRIO NERVIOSO LE CONSUME, UTILICE ESTE PODEROSO ALIMENTO DEL SISTEMA NERVIOSO
El mejor tónico Salud Vigor Fuerza

CHAMPAN LUMEN
BODEGAS BILBAINAS

VINO OÑA
DEL DR. ARISTEGUI
ES UN PODEROSO ALIMENTO CEREBRAL

IMAGENES - ALTARES
Pío Mollar.—Escultor.
Calle de Zaragoza, núm. 26. Teléfono 10-21.
VALENCIA.—Catálogos gratis.
Ventajas especiales para señores sacerdotes.

AGUAS DE CESTONA
HIGADO, ESTREÑIMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

DE ENSEÑANZA

EL COLEGIO DE HUERFANOS

APATIA DE LA NACIONAL

Respondiendo a reiteradas peticiones de provincias, la Asociación Nacional del Magisterio primario abrió en los primeros meses de 1921 un concurso de proyectos para la creación de un Colegio de Huérfanos.

El plazo de admisión terminó en 30 de agosto del mismo año. Varios proyectos fueron presentados, encomendando su estudio a una Comisión, designada por la Directiva, la cual estaba compuesta por el tesorero de la Asociación, señor Xaudri, y los vocales representantes de las provincias de Avila, Málaga y Zamora.

Esta Comisión, después de un estudio concienzudo, admitió e hizo suyo uno de los proyectos presentados, haciendo entrega de él a la permanente, la cual acordó su impresión para remitirle a los representantes provinciales.

Va más de un año, y, sin embargo, nada se ha hecho, permaneciendo la Directiva sumida en el mayor quietismo, mayor aún al que la permanente observó en vísperas de la discusión de presupuestos, única responsable de no haber logrado aumento alguno.

Por todo ello nos parecen muy bien los acuerdos tomados por la Asociación de Marbella-Estepona (Málaga), y de esperar es que las demás Asociaciones secunden esta plausible actitud, según aquélla solicita:

He aquí los referidos acuerdos:

Primero. Pedir a la permanente de la Nacional que haga públicos los trabajos realizados para la implantación del Colegio de Huérfanos y las causas que motiven el estancamiento de tan anhelado proyecto.

Segundo. Pedir a nuestro representante en la Nacional que apoye y haga suya la anterior petición: y

Tercero. Invitar por la presente a todas las Asociaciones a hacer gestiones análogas cerca de la permanente y de sus representantes respectivos.

PROXIMO CONGRESO

En el Congreso internacional de protección a la infancia y a la maternidad, celebrado en París, se acordó por unanimidad que el próximo de 1925 se celebre en Madrid.

NOMBRAMIENTOS

Alicante.—Adjudicando en propiedad la escuela de Torremendo (Orihuela) al interino del grupo C, número 121, don Eusebio Higuera Martínez, y la de Fachea al número 123, don Francisco Sola Rodríguez.

Avila.—Emplazando para rendir cuentas de material a los maestros de las siguientes escuelas: Bohoyo de Barajas, Cepeda de la Mora, Mengamuñoz, Rinconada, Zapardiel de la Rivera, Horcajo de las Torres, Trenadal, Blascojimeno, Herguijuela, Sanchicorto, Junciana y Garganta de los Hornos (de niñas), y Navaleruz, Miratore, Villatoro, Gimialcón, Papatrigo, Casavieja y Horcajo de las Torres (de niñas).

Guadalajara.—Nombrando, por reingreso, a doña Manuela Cotayna Montes, maestra de Tórtola de Henares.

Santander.—Idem de la de Bárcenamayor al interino del grupo C, número 312, don Francisco Aguilar Vilella.

Segovia.—Idem para la de Hoyuelos al número 231, don Antonio López-Guerrero y Sánchez.

Teruel.—Anuncio de devolución de fianza del que fué habilitado, don Salvador Villarroya.

Zamora.—Nombrando para la escuela de Otero de Sanabria a don Dativo Encinar y Olmos, número 211 del grupo C.

Zaragoza.—Idem de la de Marracos a la número 22 del grupo B, doña Pilar Carnicer Tejero, y para la de Valdehorna al número 232 del grupo C, don Fermín Marzo Poblete.

—Adjudicando en propiedad las escuelas que se mencionan a los siguientes opositores aspirantes: don Fabián Andreu Gracia, número 69, para Moneva (Zaragoza); don Vicente Navarro Ruiz, número 70, para Aoiz (Navarra); don Juan Heréter Ficapal, número 71, para Almorza (Soria); doña María Nieves Beriain Goicoechea, número 24, para Acered (Zaragoza), y doña María Joaquina Bezares Sillero, número 25, para Noguerueles (Teruel).

Burgos.—Idem al interino del grupo C, número 501, don Santiago Alonso Vadillo, la de Guinicio y Montañana (Miranda de Ebro), y al número 506, don Pedro de Sotomayor y Peleas, la de Villella (Rebolledo de la Torre).

Huesca.—Idem ídem al número 204, don Bartolomé Vacor Jiménez, para la de Saravillo, y don Casiano Mendoza Pano, número 205, para la de Broto.

Lérida.—Idem a la del grupo B, número 32, doña Eulalia Vicente Cervera, para Estivarín.

Salamanca.—Idem al grupo C, número 237, don José González Iglesias, para la de Palomares de Alba.

FAI

SINDICALISTA AGRESOR

UN HOMBRE LESIONADO

A las seis de la mañana de ayer fué encontrado por unos barrenderos en el paseo de San Vicente un hombre maniatado y con distintas heridas.

Fué conducido a la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de pronóstico reservado, y más tarde al Hospital de la Princesa.

Se llama Luis Pardo Carmona, de treinta y dos años, y reside habitualmente en Barcelona.

De las averiguaciones practicadas resultó que por la noche había encontrado en un café a un amigo de la Ciudad Condal, que es sindicalista, llamado Julio, y que tenía resentimientos con él porque, con motivo del traspaso de un «bar», recibió Pardo 100 pesetas del citado amigo, y dispuso de ellas.

Pardo y el sindicalista estuvieron en la «charlotada», donde se les unió otro amigo, y después del festejo los tres se encaminaron a la Bombilla en coche.

No recuerda Pardo lo que ocurrió después, pues dice que perdió el conocimiento a consecuencia de un golpe, que sin duda el amigo de Barcelona le dió.

Al lesionado le faltaban del bolsillo cuarenta y tantos duros, que le debieron sustraer los amigos de referencia.

Los restos de Casimiro Sáinz

En el correo de Santander han sido conducidos ayer tarde a Reinosa los restos de Casimiro Sáinz, el paisajista montañés.

La arqueta que guarda los restos va sobre un tapiz enviado por la esposa del escultor don Victorio Macho, que es autor del monumento que se erigirá en Reinosa a la memoria del famoso paisajista.

TERCERA QUINCENA INTERNACIONAL

Mañana se celebrará en el Palais Mondial de Bruselas la primera sesión de la tercera quincena internacional, durante la cual tendrán lugar los trabajos de la Universidad internacional.

La quincena internacional tiene por objeto fijar el modo y lugar de concentrar en un momento dado las energías internacionales. Se harán estudios comparados de la Universidad internacional tendrán por objeto investigaciones generales «sobre las diversas ramas del saber, miradas desde el punto de vista internacional», como dice el programa. Esto significa probablemente, dicho con más claridad, que se harán estudios comparaods de los progresos de cada ciencia en todos los países.

También se llevarán a cabo «estudios nacionales sistemáticos de los diversos países y su civilización», y, finalmente, sobre la vida y organización internacional.

Los comunistas contra los socialistas

Desde hace unos días los comunistas vienen haciendo campaña de agitación cerca de las Sociedades obreras donde tienen influencia de amistad para producir huelgas, en contra de los deseos de la Unión General de Trabajadores y de los socialistas en general.

Ayer, y en vista de hallarse actuando fuera de los mandatos de la Unión General de Trabajadores, y merced a las citadas presiones, el Comité de esta organización ha dado de baja en ella a varias agrupaciones obreras, entre otras la de dependientes de comercio, industria y banca.

MUNDO PERIODISTICO

Banquete a Corrochano

La Redacción de «A B C» obsequió anoche con un banquete en el Ideal Retiro a su compañero Gregorio Corrochano.

Ofreció el agasajo el señor Sánchez Arias, elogiando la labor que ha realizado desde Marruecos el distinguido periodista.

Oposiciones y concursos

TRIBUNAL PARA NOTARIAS

La «Gaceta» publica una real orden nombrando el Tribunal de oposiciones para las de notarías vacantes en el distrito de Pamplona, y que es el siguiente:

Presidente, el director general de los Registros y del Notariado, el subdirector, y, en defecto de ambos, el presidente de la Audiencia territorial o el de Sala que lo sustituya; don Julio Lassala Izquierdo, magistrado de la misma Audiencia; el decano del Colegio Notarial de Pamplona; el decano del Colegio de Abogados de la repetida ciudad, don Juan Antonio de Lafuente y Quijano, auxiliar de la indicada Dirección, y los notarios del referido Colegio don Miguel Alejandro Lanz y Toledo y don Juan San Juan y Otermín, quien desempeñará las funciones de secretario.

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!
USAD
CAPILAR AMERICANO
Exito grandioso contra la caída del cabello
Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO E IMPIDE SU CAIDA
Instantáneamente
PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE
Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías
Depósito general: J. ICART, CLARIS, 16. — BARCELONA

PRECIOSOS PAPELES
crepé, en colores fantásticos, para confección de pantallas, cubremacetas, etcétera. En 20 diferentes colores, al precio de 1,90 pesetas pieza de tres metros
Para envío certificado, agregar 0,40 por cada rollo
L. ASIN PALACIOS.--Preciados, 23.--MADRID

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Aniversarios

Hoy se cumple el cuarenta del fallecimiento del primer duque de Santoña.

Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a su hija, la marquesa de Manzanedo, viuda de don Francisco Mitjáns; nietos, el duque de Santoña, casado con doña Sol Stuart y Falcó; doña Agustina Mitjáns, duquesa de Lécera; doña Josefa, condesa viuda de Crescente, y la condesa del Rincón, esposa de don Carlos Larios Sánchez.

—Mañana hará el primer aniversario de la muerte de la marquesa de Grijalba (doña Josefa Echevarría Senosian).

A su viudo, el ex gobernador de Madrid, reiteramos sentido pésame.

Don Roberto Levillier

El conocido diplomático y culto escritor ha marchado a la República Argentina.

En Vigo embarcará en el mismo buque que lleva al señor Alvear, presidente electo de la mencionada república.

La despedida que sus amigos hicieron en esta Corte al señor Levillier fué en extremo afectuosa.

Deseámosle feliz viaje.

Viajeros

Han salido: para Burgos y Liérganes, en automóvil, nuestro estimado amigo el conde de Ardales del Río y su ilustre consorte; para Sotosalbos, don José María de Semprún Gurrea y su distinguida familia; para Matute, don Ambrosio Pérez; para Villaverde de Pontones, don Cayetano Villa; para El Escorial, doña Asunción Arribas; para Bilbao, don Pedro del Castillo Olivares y familia; para Orgaz, don Esteban Navarro; para Viena, los marqueses del Rincón de San Ildefonso; para Suiza, don Rufino Escribano Ortega y distinguida familia; para Puebla de Trives, el marqués de Castellanos y sus hijas, la marquesa de Trives y Amalia Maldonado y Alvarado, y la bella señorita Carmen Esquer y de la Torre; para Cauterets, el ex gobernador del Banco de España conde de Lizárraga; para Lastres, don Fermín Canella; para Fuente la Higuera, don Elías Tormo; para Villanueva del Campo, la señora viuda de don Federico Arrazola Guerrero (nacida Dolores Madera); para San Sebastián, la señora viuda de Campomanes; para Zaldívar, los marqueses de Torrenueva; para Bilbao, el conde de Monteblanco; para Las Arenas, la señora doña Carmen Rodríguez de Castro y Goicoechea, viuda de don César Villar, e hijos, y para Galicia, don Ricardo Gasset y Alzugaray y los señores de Martínez de Galinsoga.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedentes de Carresse, el marqués de Camarasa; de Biarritz, el conde de Sierrabella; de San Sebastián, el doctor Vinent y su familia, y de Panticosa, don Adolfo Peralta y la suya.

El Abate FARIA

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO. — ESTADO GENERAL.—**Las altas presiones del Atlántico se extienden hacia el Este, y hoy sube el barómetro rápidamente sobre Francia.**

EXTRANJERO. — **Cielo despejado** en Munich, Viena, Calais, Rennes, París, Tours, Saint Mathieu, Perpiñán, Niza, Túnez, Lisboa y Horta. **Brumoso** en cabo Sicié. **Nuboso** en Hamburgo, Helder, **Bruselas**, Shields, Londres, Dijon, Limoges, **Biarritz y Argel. Temperatura: 10 grados** en Rennes; 12 en Calais y Tours; 13 en París; 14 en Saint Mathieu; 15 en Helder y Limoges; 16 en Dijon y 28 en cabo Sicié.

PROVINCIAS.—**Cielo despejado** en Bilbao, Valladolid, Mahón, Badajoz, Alicante, Sevilla, Almería, Santiago, Pontevedra, Orense, León, Zamora, Palencia, Soria, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Logroño, Huesca, Gerona, Teruel, Castellón, Valencia, Murcia, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Málaga y Palma. **Brumoso** en Barcelona. **Nuboso** en La Coruña, Zaragoza, Finisterre, Oviedo, Santander, Vitoria y Pamplona. **Temperatura media: 14 grados** en Valladolid, Orense y Vitoria; 15 en Finisterre; 16 en La Coruña, Santiago, Oviedo, Zamora, Palencia, Salamanca y Pamplona; 17 en Santander; 18 en Bilbao, Logroño y Teruel; 19 en Zaragoza, Soria y Avila; 20 en Badajoz, Pontevedra, Cuenca y Huesca; 21 en Guadalajara; 22 en Ciudad Real y Palma; 23 en Alicante, Almería, Segovia, Toledo y Granada; 24 en Mahón, Sevilla, Jaén y Huelva; 25 en Barcelona, Gerona, Castellón y Murcia; 26 en Tarragona, Valencia y Córdoba; 27 en Málaga, y 28 en León. **Temperatura máxima:** 38 grados en Sevilla y Córdoba, y **mínima**, 9 grados en León.

MADRID.—A las siete de la mañana, **cielo despejado; barómetro**, 708,8 milímetros. A la una de la tarde, **cielo despejado; barómetro**, 707,3 milímetros. A las veinte horas, relámpagos al Noroeste.

—o—

Dentición y babeo

PANACEA CORELL

—o—

AERODROMO GIGANTESCO.—En breve dispondrá Francia de un aeródromo, que seguramente será el mayor que se haya construído hasta ahora en el mundo.

Se construirá en Orly, a 10 kilómetros de París, y tendrá una superficie de 1.000 por 1.200 metros.

Las obras empezaron en 1920.

—o—

RHUM BELLEZA quita las canas, devolviendo al cabello su color primitivo con extraordinaria perfección. Es inofensivo; no ensucia. En perfumerías.

—o—

NUEVO CANAL EN ALEMANIA. — En el «Zeitschrift des Vereines deutscher Ingenieure» del 27 del pasado mayo expone M. Plate las líneas generales del proyecto de un nuevo canal de enlace, que se denominaría Hanse-Kanal, que tendría su origen en las cercanías de Osnabrück, y se dirigiría por Noroeste hasta el Elba, realizándose la desembocadura de este río por dos ramales, uno que remontaría hasta Hamburgo y el otro que terminaría en el Elba, a 30 kilómetros de esta ciudad.

La longitud del canal será de 190 kilómetros.

—o—

El **Agua de Coroonte** es prodigiosa en las enfermedades de riñón y vejiga.

—o—

TINTA DE 3.500 AÑOS.—Se ha hecho el análisis de una muestra de tinta negra, contenida en un tintero encontrado en las excavaciones practicadas en Egipto, y que se cree remonta al tiempo de Amenofis III, el faraón en cuya época atravesaron los israelitas el mar Rojo, con lo cual los restos de aquella tinta tendrán una antigüedad de más de tres mil quinientos años.

Resulta del análisis que el pigmento de la tinta contenía carbón, pero no hierro.

El carbón procedía de la combustión de huesos de dátiles y de otras frutas.

—o—

TELEFONIA

INSTALACIONES Y REPARACIONES

OCI.—HILERAS, 4

—o—

Licor del Polo evaporóse un día
en forma convirtióse de Fortuna,
que al cruzar el espacio, ¡qué osadía!,
se limpiarle los dientes a la Luna.

—o—

CINCUENTA Y SEIS GRADOS EN UN RANCHO.—Los registros obtenidos en un período de diez años en la subestación del rancho de Greenland, situado en California, en el valle denominado de la Muerte, indican que es este el paraje más caluroso de los Estados Unidos, y probablemente de toda la tierra.

El 10 de julio de 1913 se registró en este rancho la temperatura de 56,7 grados, que, según los meteorólogos, es probablemente la más alta que se haya observado nunca en las condiciones naturales del tiempo.

La temperatura más elevada que se ha registrado [illegible] es de 41,7 grados de media.

[illegible] y hasta los indios emigran durante la canícula.

LA GACETA

—o—

SUMARIO DEL DIA 18

Presidencia.—Disolviendo el Cuerpo de Correos.

Gracia y Justicia.—Nombrando el Tribunal de oposiciones a Notarías determinadas, vacantes en el territorio de la Audiencia de Pamplona.

Instrucción pública.—Disponiendo se tenga por constituída en Barcelona la Fundación «Pedro Vila y Codina», y designando los señores que han de formar el Patronato de la misma.

—Nombrando el Tribunal para las oposiciones a la Cátedra de Protosis dental, Ortodoncia con su clínica (coronas y puentes), vacante en la Escuela de Odontología adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

—Resolviendo el expediente incoado a instancia de los maestros que se mencionan solicitando se les otorgue el sueldo de 3.000 pesetas.

Trabajo, Comercio e Industria.—Estableciendo reglas que han de observar los auxiliares de este ministerio destinados en los Gobiernos civiles de las provincias.

La industria pesquera

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado en el «Anuario Estadístico de España» ciertos datos referentes a la industria de pesca en 1920.

Para el estudio de la pesca en nuestro país, el Instituto forma un cuadro de diez zonas o regiones, que son: Vascongadas, Santander, Asturias, Galicia (subdividida en rías altas y rías bajas), Sur de España (que se divide en atlántica y mediterránea), Este Mediterráneo (con Levante y Cataluña), Baleares, Canarias, Canarioafricana y Zona española de Marruecos.

España en 1920 tenía 439.674 artes de pesca. Las embarcaciones de vela y remo empleadas en este ramo de la industria ascendían a 29.063, con 82.226 toneladas, y un valor de 43.288.730 pesetas. Embarcaciones de motor que había en toda España, 1.549, con 35.581 toneladas, y un valor de 68.084.179 pesetas.

Revista de comisario

La revista de comisario del mes de la fecha la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta Corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 20 y 22, y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Angel Elizondo, en la calle de San Nicolás, número 2 (Comisaría de Transportes).

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 20 y 22, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Angel Elizondo, y en el mismo local que los anteriores.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 22, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario, y en el propio local que los anteriores.

La zona de Reclutamiento de Madrid, número 1, y el primer regimiento de reserva de Caballería la pasarán el día 20, a las doce y diez de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán los días 20 y 22, de tres a cinco de la tarde, en la calle de San Nicolás, número 2.

Los regimientos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 20, a las once y diez, respectivamente.

Nota.—Los justificantes de revista de todos los señores mencionados serán presentados en el Gobierno militar para la firma de su excelencia el día 20.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

FUENCARRAL.—6, Jugar con fuego.—10, La alsaciana y La viejecita.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—10,30, El amor de Friné (reposición) y concierto por la banda de Ingenieros.

EL PARAISO.—10,30, Variedades.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.)

A nuestros suscriptores

que se ausenten de Madrid se les servirá sin aumento de precio la suscripción al punto en que fijen su residencia, sin más que satisfacer anticipadamente, cuando menos, un trimestre al dar cuenta del traslado.

La doctrina social católica, al alcance del pueblo

CATECISMO SOCIAL

O SEA LA

Encíclica Rerum Novarum

ordenada en preguntas y respuestas para su mejor inteligencia por el padre Manuel María Crespo, C. M. F.

CON PALABRAS TEXTUALES

DE LEON XIII

¿Es usted patrono?

¿Tiene usted propiedades?

¿Es gerente de una empresa?

Debe usted sin pérdida de tiempo adquirir un ejemplar del CATECISMO SOCIAL para cada obrero, colono o empleado que tenga a sus órdenes

INDICE ANALITICO DE LOS TRATADOS IV, V Y VI

IV. LA SOLUCION CATOLICA.—Hay que oír al Papa. 39-40. — Sin la Iglesia no hay salvación. 41. — Enseñanzas de la Iglesia. Acomodarse a la condición humana. 42. — En la sociedad civil no pueden ser todos iguales. 43. — Aunque esto fuera posible, sería un perjuicio para la sociedad. 44. — Necesidad del trabajo. 45. — No hay más remedio que sufrir. 46. — Engañan al pueblo los que otra cosa le prometen. 47. — Error principal y funesto; la lucha de clases. 48. — Sin trabajo no puede haber capital, ni sin capital hay trabajo. 49.

V. DEBERES Y ENSEÑANZAS QUE LA IGLESIA PREDICA Y MANDA. 50-51. — Deberes de justicia. — Deberes de los obreros. 52. — Deberes de los patronos. 53. — Perfecta unión de clases. 54. — Fin y destino de la vida presente. 55. — Para la felicidad eterna poco importa ser ricos. 56. — Mérito de los sufrimientos. 57. — Ejemplo de Jesucristo. 58. — Que no se debe juzgar de las riquezas. 59. — Se ha de distinguir la posesión y el uso justo de las riquezas. 60. — Que uso debe hacerse de ellas. 61. — Deber de la limosna. 62. — Los que viven en la abundancia, ¿qué deben hacer? 63. — ¿Qué, los desheredados de la fortuna? 64. — Honra de la pobreza y del trabajo. 64. — Hermosos frutos de esta doctrina. 65. — La verdadera igualdad y fraternidad. 66.

VI. CONCLUSION DE LA IGLESIA.—De ella depende la solución completa de la cuestión social. 67-68. — Ella dispone de los medios eficaces. 69. — Como en otros tiempos, también ahora. 70-72. — No solamente atiende a los bienes del alma, sino también a los del cuerpo. 73. — Instituciones en favor de los pobres en [illegible]. 74. — No se pueden suplir con la beneficencia civil. 75. — Necesaria cooperación de todos. 76.

DIVULGAR ESTE FOLLETO ES UNA OBLIGACIÓN DE TODA PERSONA AMANTE DE LA PAZ SOCIAL

El Catecismo Social se vende en el quiosco de EL DEBATE, a 40 céntimos ejemplar. Descuento proporcional a la cuantía de los pedidos: 10 ejemplares, 3,75; 25 ejemplares, 9,00; 50 ejemplares, 17,00; 100 ejemplares, 32,00, y 500 ejemplares, 150,00.

El franqueo corre por cuenta del comprador. Los que deseen recibir certificados los ejemplares deberán enviar además para el certificado 0,30 pesetas.

Los pedidos diríjanse al apartado 466 EL DEBATE MADRID

MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Las obras del Reformatorio de Ocaña.—El director de Prisiones manifestó a los periodistas que anteayer se han celebrado las subastas para la adjudicación de las obras de reconstrucción del Reformatorio de Ocaña y para el suministro de víveres de la prisión de Valencia.

La subasta de las obras de Ocaña han sido adjudicadas al señor Montoto, que ha hecho la bonificación de una décima parte sobre el importe total del tipo de licitación, comprometiéndose a realizar las obras en el plazo de cuatro meses.

Respecto al suministro de víveres de las Prisiones de Valencia, dijo que se concedió sobre el precio de ración de 80 céntimos, con lo que se ha conseguido una economía de 31 céntimos, pues antes costaba al Estado cada ración una peseta once céntimos.

—o—

INSTRUCCION PUBLICA

Concursos.—Se anuncia un concurso especial de traslado para la plaza de director de la escuela graduada de niños de Cornella (Barcelona). Las instancias deberán presentarse en las secciones del ministerio de Instrucción en el plazo de quince días, a contar de su inserción en la «Gaceta».

Nombramientos.—Ha sido nombrada directora de la escuela graduada, número 1 de Linares (Jaén), doña María Labajo Soria.

—Idem de la de San Juan de Béjar (Salamanca) don Eusebio García Rodríguez.

—Idem de la de Aranal, Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra) don Ramón Rodríguez Reguera.

—o—

FOMENTO

El personal de Obras públicas.—El señor Rodríguez Viguri notificó a los periodistas que se habían cursado órdenes a todo el personal de Obras públicas advirtiéndoles que se daban por terminados todos los permisos o licencias, debiendo, por lo tanto, ocupar dicho personal inmediatamente sus respectivos puestos.

NOTAS MILITARES

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 19

Situaciones.—Se declara disponible en la primera región al subinspector farmacéutico de segunda don Joaquín Exquerra del Rayo.

Nombramiento.—Se nombra farmacéutico auxiliar del Ejército al cabo de Ingenieros don Miguel Díaz.

Distintivos.—Se concede la Medalla Militar de Marruecos al teniente de Infantería don Ulpiano Bustillo; la adición del pasador de Tetuán sobre la Medalla del Rif que posee el comandante de Ingenieros don Amado Balmes; pasador de Taracha a la que posee el comandante de Infantería don Isidro Cordeño.

—Se concede el uso del distintivo del profesorado al comandante médico don Armando Centa y al del mismo empleo don Santos Rabieno.

Eliminación.—Concédese la eliminación de la escala de aspirante a ingreso en Carabineros al teniente de Infantería don Francisco Sorias.

Licencias.—Se concede licencia para el extranjero al comisario de Guerra de primera don Aurelio Comen Cotta, y al tercero de complemento de Intervención don José Sanchís.

Destinos.—Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Ingenieros, de suboficiales, sargentos y de personal de los Cuerpos subalternos de Ingenieros.

Activo.—Se publicarán propuestas de ascensos de jefes y oficiales (E. R.) de Caballería.

—Ha sido declarado apto para el ascenso el alférez de Sanidad Militar (E. R) don José del Campo.

MERCADOS

CEBADA

Nota de los precios a que se han expendido ayer los siguientes artículos en sus tres clases, respectivamente:

Ciruelas, 0,60 y 0,50 pesetas; ídem claudias, 1,25 y 1; higos, 0,60, 0,50 y 0,40; limones, 30 y 25; manzanas, 0,60, 0,40 y 0,30; melocotones, 2, 1,25 y 0,80; melones, 0,40 y 0,35; peras de agua, 1 y 0,80; ídem de la tierra, 0,50, 0,40 y 0,30; ídem de don Guindo, 0,60 y 0,50; sandías, 0,25; uvas moscatel, 1, 0,90 y 0,80; ídem de la tierra, 0,40, 0,30 y 0,28; ídem de alvillo, 0,65 y 0,60; acelgas, 0,50, 0,40 y 0,30; ajos, 0,30 y 0,25; berenjenas, 1,50, 1 y 0,80; calabacines, 1, 0,80 y 0,60; cebollas, 0,18, 0,15 y 0,12; escarola, 2,50, 2 y 1,25; judías, 0,80, 0,50 y 0,30; lechugas, 3, 2 y 1; patatas holandesas, 0,35, 0,34 y 0,33; ídem rosa, 0,20, 0,18 y 0,17; ídem blancas, 0,20, 0,18 y 0,17; pepinos, 0,15 y 0,10; pimientos colorados, 20, 12 y 6,50; ídem verdes, 8, 5 y 2; remolacha, 1 y 0,80; tomates, 0,50, 0,30 y 0,15; zanahorias, 1, 0,80 y 0,60.

MOSTENSES

Terneras.—De Castilla, de 45 a 50 pesetas; de la Montaña, de 45 a 48; de la tierra, de 40 a 43; de Galicia, de 38 a 41.

Caza.—Conejos, de 4 a 6,75 pesetas.

Aves.—Gallinas, de 6 a 8 pesetas; pollancos, de 6 a 8; pollos, de 4 a 5.

Huevos.—De Castilla, de 19,25 a 21 pesetas; de Galicia, de 18 a 19; de Marruecos, de 15 a 16.

Pescados.—Besugos, a 1,75 pesetas; bonito, de 1,50 a 1,75; calamares, a 8; cigalas, a 3,25; congrio, a 2,50; chirlas, a 0,60; dentones, a 1,50; gallos, a 1,50; gambas, de 5 a 6,50; langostas, de 8 a 6; langostinos, a 9,50; lenguados, a 7; merluza, de 2,80 a 3; mero, a 4; pajeles, a 3; peces, de 1,50 a 1,75; percebes, a 1,75; pescadillas, de 1,75 a 2,25; salmonetes, a 4; sardinas, de 1,50 a 1,90.

Bartriles de escabeche.—Bonito, de 75 a 80 pesetas.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 19.—**Sábado.**—Nuestra Señora del Olvido; Santos Luis y Magno, Obispos, y Mariano y Rufino, confesores.

La misa y oficio divino son del quinto día infraoctava de la Asunción, con rito semidoble y color blanco.

Adoración Nocturna.—Beato Juan de Rivera.

Cuarenta Horas.—En San Luis.

Corte de María.—Del Buen Suceso, en su iglesia; de la Visitación, en los dos monasterios y en Santa Bárbara; del Puerto, en su iglesia.

Parroquia de San Luis.—(Cuarenta Horas.—Fiesta a su Titular; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, predicando el señor Herrero; a las seis y media, ejercicios, sermón y procesión de reserva.

Parroquia de San Marcos.—A las siete y media, misa de comunión y felicitación sabatina.

Parroquia de San Martín.—A las ocho, ídem ídem para la Congregación Josefina.

Parroquia de San Ildefonso.—A las ocho y media, ídem ídem para la Asociación de San José y Visita Josefina.

Parroquia de Santa María.—A las siete, santo rosario, letanía y salve.

Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles.—Al anochecer, ídem ídem a su titular.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Imágenes y altares

No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los talleres y acreditados talleres de BAJADA FUENTE DEL MAR, 1.

José Tena VALENCIA

HOTEL PEPINA

Solares (Santander). Dirigido por sus dueños, VIUDA E HIJOS DE J. CIFRIAN DE LAS LASTRAS. Habitaciones de lujo. Garaje propiedad del hotel. Precios módicos.

Academia - Pensión

MEDICINA - FARMACIA - CIENCIAS

Internos y externos. —:— Pidan reglamentos.

NOVICIADO, 10.—MADRID

RECOMENDAMOS EL ÚNICO APERITIVO

JEREZ QUINA "LA PRAVIANA"

Luz y Calefacción "AMOR" por bencina

POTENTE, CLARA, FIJA, ECONOMICA

Lámparas comedor, pared y portátiles. Cocinas, estufas, palmatorias.

Se remite catálogo certificado contra envío de 0,45 ptas. en sellos.

SE SOLICITAN REVENDEDORES

J. BALLARA ANDREU, S. en C.

APARTADO 458, D.—BARCELONA

GIROS A AFRICA

en SOBRE MONEDERO

De venta en administraciones de Correos y estancos.

La mejor de todas. Preferida en Bancos Oficinas

Tinta Reme Azul-negra

Frasco de litro, 4,50; 1/2, 3,75; 1/4, 2,50; 1/8, 1,85; negra corriente, a 2,75 litro.

REME

LA REINA DE LAS TINTAS

No existe ninguna, ni nacional ni extranjera, que la igualen, por su especial calidad. No tiene posos ni estropea las plumas. Azul, negra fija, se distinguen por su conservación del negro intenso e inalterable. No tiene rival para escritos de interés que se hayan de guardar. Pedid esta marca en todas partes y si no al representante, Carmen, 18, papelería, y

E. BERMEJO

Fuencarral, 54, principal derecha

Al por mayor, grandes descuentos.

†

SE RECIBEN

esquelas de defunción y recordatorio en la imprenta, calle de los caños, 4, hasta las tres de la madrugada

¡Avicultores!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogo de molinos para huesos a Maths. Gruber. Apart.º 185. Bilbao.

Kolnische Volkszeitung

Diario popular de Colonia y hoja comercial

El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.

Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de

Deutsche Zukunft

(Porvenir Alemán)

Precios de suscripción para España, 15 ptas.

Se imprime en caracteres latinos

Se publica en Colonia, sobre el Rhin.

MARZELLENSTRASSE, 37-43

Máquinas de pintar

y encalar; hacen el trabajo de 10 hombres. Pedid catálogo a Maths. Gruber. Apart.º 185, BILBAO

SACERDOTES

Sombreros palo largo, 35 ptas. Viuda de Cañas. Preciados, 18.

AGUJAS DE MAQUINAS PARA HACER CALCETA Gustavo Weinhagen BARCELONA-NAPOLES, 107

PRADO-TELLO

REPRESENTANTES

solventes. Búsense para venta máquinas escribir económicas. Sumamente perfeccionadas. Gran éxito. Maths. Gruber. Apartado 185. Bilbao.

OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA

Resuelven gratuitamente las consultas de los maestros

MARQUES DE CUBAS, 3

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Manuel L. Ortega (HIJOS) Encomienda-20-dp APARTADO 171 - MADRID

Usted..

Ganará tiempo y dinero

CONFIANDO SUS PROPAGANDAS A LA OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD DE EL DEBATE, QUE CUENTA CON PERSONAL EXPERTO Y ESPECIALIZADO EN EL DIFICIL ARTE DE LA PUBLICIDAD

LA CORRESPONDENCIA A O. T. DE P. APARTADO 466. MADRID

Anuncios breves y económicos

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO pagando bien mobiliarios completos, muebles sueltos, colchones, alfombras, cortinajes, máquinas coser, relojes pared, máquinas escribir, pianos, autopianos, gramófonos, discos, bicicletas, cajas caudales, motocicletas, alhajas, mantones, colchas Manila, cuadros, encajes, figuras, ropas, papeletas del Monte, maletas piel, objetos. Teléfono 51-19. Almacenes: Estrella, 10; Luna, 23. Matesanz.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

PAGO bien mobiliarios, cuadros, pianos, libros, grabados. Hortaleza, 110.

OFERTAS

SEÑORA extranjera, distinguida, católica, profesora diplomada piano, idiomas (francés, alemán, inglés), desea colocación en España. Escribir: A. L. Montera, 19. Anuncios.

VENTAS

FIN de temporada. Crespones china, 10 pesetas metro. «Los Italianos». Cava Baja, 16.

VARIOS

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono interurbano 610.

FACILITAMOS servidumbre informada, Madrid, provincias. Bolsa, 3. Madrid.

ALTARES e imágenes. Estudio-taller de talla, escultura y dorado. Enrique Bellido. Colón, 14, Valencia.

BOLSA DEL TRABAJO

ORDENANZA se ofrece interno, sin pretensiones, buenas referencias. Razón: Espoz y Mina, 6 duplicado, señor Gil.

MODISTA á domicilio; sabe sastra. Madera, 11, patio.

TELEFONOS DE EL DEBATE

Redacción..... 365 M

Administración... 398 M

Talleres..... 369 M

LA CASA de las MEDIAS

ATOCHA, 24 Y FUENCARRAL, 96

PAGINA AGRICOLA

LOS PROBLEMAS DEL CAMPO

SEGURO DEL GANADO

El gran Raiffeissen, que estudió la vida del campesino con el noble anhelo de poner remedio a sus desventuras, vió que una de las más apremiantes necesidades del agricultor era proporcionarle ganado de labor de buenas condiciones a precios módicos.

En aquella época, como en nuestros días, las compras de ganado al fiado eran un préstamo usurario, que dejaba al campesino ligado a tales obligaciones, que podía decir con razón que trabajaba para la chalanería.

Hay agricultores que sufren la obsesión de cambiar de ganado cada cuatro días, sin fijarse en que, si bien es cierto que no tienen que entregar dinero en el acto, en cambio pagan un interés ruinoso y admiten como buena la tasación absurda que de las caballerías hacen el vendedor y los auxiliares que tienen para embaucar incautos.

Las Cooperativas para la compra de ganado de labor y las Cajas rurales sacaron a los agricultores de los apremios económicos que les había creado una chalanería sin conciencia. Se había dado un gran paso en el camino de la redención económica de los rurales; pero la previsión aconsejaba tomar disposiciones que conjuraran el peligro de que las enfermedades dejaran sin ganado las cuadras: desastre que en más de una ocasión había puesto a colonos y modestos labriegos a pocos dedos de distancia de una ruina inevitable.

En los pequeños establos es donde la estadística acusa mayores siniestros, y se explica, porque los locales y los alimentos son peores y la asistencia del veterinario nula en muchos casos, o por falta de recursos o por las grandes distancias.

En algunas regiones de la Península, como Valencia y Galicia, el seguro del ganado tiene muy largo abolengo, y una historia que hace honor a los campesinos, tanto por sus previsiones como por la buena fe en que informaban su conducta.

Las Mutualidades resolvieron el problema, modificando las normas de las Sociedades particulares, que primero explotaron el seguro del ganado, y que no perseguían otra finalidad que alcanzar los mayores beneficios posibles.

Los sucesos evidenciaron que había un número considerable de asegurados que buscaba medros indebidos por caminos reprobados.

Hubo que tomar disposiciones muy meditadas, a fin de atajar un abuso tan escandaloso.

La primera providencia fué no abonar más que los dos tercios del importe total del siniestro, pues se dejaba un margen de pérdida, que garantizaba la buena fe con que había sido hecho el seguro.

Algunas Mutualidades italianas niegan el seguro a los que habitualmente se dedican al comercio de ganados, a los que tienen contratos con otras Sociedades, a los que doce meses antes tuvieron algún siniestro y a los que certifica el veterinario que en las cabezas de ganado hay alguna que presenta síntoma de enfermedad.

Para hacer por lo menos dos tasaciones al año del ganado que figura en las pólizas, se precisa de personal numeroso y de grandes recursos, y esto sólo pueden costearlo las Federaciones mutualistas, que consiguen agrupar por pueblos y regiones a los ganaderos de todas clases.

Hay Cooperativas que facilitan gratis el servicio facultativo y las medicinas, con objeto de que las caballerías estén más asistidas y los siniestros queden reducidos al menor número posible.

Cuando las Mutualidades disponen de recursos bastantes, establecen un establo-enfermería, donde llevan los animales enfermos, pues el aislamiento evita el contagio, y la asistencia del veterinario puede ser más asidua y eficaz.

Algunas Mutualidades francesas han establecido premios con objeto de estimular la buena alimentación del ganado.

En los estatutos de las Mutualidades se establecen multas y se autoriza a las Juntas directivas para expulsar a los socios que cometen faltas graves.

Las sanciones penales hay que aplicarlas con extremado rigor, porque es la única manera de limpiar a las Mutualidades de la polilla de los socios desaprensivos.

Cuentan las Mutualidades locales con tantos inspectores espontáneos como socios tienen en cada pueblo, y como el interés personal es espuela que les hace proceder con diligencia, y en los pueblos a las pocas horas de ocurrir un siniestro ya se conocen hasta los menores incidentes, de ahí que se estime el concurso de los mutualistas como la barrera más fuerte que puede oponerse al desbordamiento de las bajas pasiones.

No han hecho grandes progresos los trabajos estadísticos: pero algo vamos adelantando en lo referente a la riqueza pecuaria.

En esta empresa es de justicia que hagamos constar que la Asociación de ganaderos está haciendo una labor muy meritoria.

Lejos, muy lejos de creer que las cifras de las nuevas estadísticas se aproximan a las lindes de la realidad; pero sí puede afirmarse que estamos en camino de conocer en plazo no lejano datos que dejarán satisfechas las aspiraciones de los hombres prácticos que no aspiren a conocer cifras de una exactitud aritmética inalterable.

La estadística de mortalidad difiere de una a otra comarca, como varían notablemente las clases de ganado que con preferencia se explotan en las distintas regiones de la Península.

Precisan las Mutualidades datos que den base seria para calcular las primas y saber si deben acudir al reaseguro o afrontar por su cuenta todos los riesgos de la empresa.

El reaseguro coloca a las Mutualidades a salvo del peligro de que los siniestros arrojen una suma superior a sus disponibilidades.

Hay éste, como en los demás servicios que tienen relación con la Asociación General de Ganaderos, toda las previsiones están tomadas, y las Mutualidades saben que esta Asociación les facilita el reaseguro con la más seria garantías.

Proceden con muy buen acuerdo las Mutualidades que se ocupan del seguro del ganado al formar un fondo de reserva que permita hacer frente a necesidades imprevistas.

La cuota de entrada por sí sola no daría resultados de la importancia que los precisan las Mutualidades cuando se presentan ciertos apremios, y por esta causa destinan el fondo de reserva un tanto por ciento de los beneficios líquidos.

Para fijar la cuota que por antiguo pago han de pagar los mutualistas, se tiene en cuenta la tasación de las cabezas de ganado objeto del seguro.

En Alemania se estableció el seguro del ganado para las reses que se llevaban al matadero, y el doctor Koop, que tomó estas iniciativas, fundó en 1900 una importante Cooperativa con los carniceros que sacrificaban reses en el matadero de Metz.

Por regla general las Mutualidades rechazan el seguro de los animales de mucho precio. El siniestro de un caballo de lujo agotaría las disponibilidades de la Mutualidad que tuviera que pagarle.

RIVAS MORENO

Pensamientos agropecuarios

Una vaca doméstica, con su leche, además de criar un ternero, puede amamantar diez niños o alimentar a dos hombres.

El carnero con su lana viste a un niño y el carnero a un hombre.

La vaca y la cerda son los símbolos de la fertilidad y rendimiento de la finca y del bienestar del campesino.

Los pájaros son los guardadores alados de la campiña, que, a cambio de comerse millones de orugas e insectos que infestarían los cultivos, se permiten de vez en cuando picotear algún fruto o alguna planta que ellos mismos salvaron de la muerte.

El estado social de todo pueblo se revela por el estado de sus animales domésticos.

Sin riqueza no hay patria: sin agricultura no hay riqueza: sin ganadería no hay agricultura; sin veterinaria no hay ganadería.

Domingo AISA,
Inspector pecuario de Huesca

Contra los latifundios

Se anularán los arrendamientos de campos de Patagones

El Gobierno argentino ha resuelto declarar caducados todos los arrendamientos de tierras fiscales de Patagones, cuyos concesionarios hayan infringido las condiciones de la concesión.

Las tierras de Patagones fueron adjudicadas en condiciones favorables y poniendo todo cuidado para evitar el subarriendo y la formación de latifundios.

El propósito no fué conseguido, porque algunos arrendatarios, valiéndose de nombres supuestos, han adquirido grandes extensiones para subarrendarlas.

El fiscal de Estado iniciará las correspondientes acciones contra éstos. Los subarrendatarios no sufrirán perjuicio, pues les serán concedidas en condiciones iguales otras tierras fiscales del Estado.

¡AVICULTORES!
Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos Matths. Gruber. Apartado 185. Bilbao.

Nuestras visitas

La Estación Ampelográfica Central

La Estación Ampelográfica Central, que debiera ocupar edificio propio con campos para estudios de viticultura, está modestamente instalada en un piso de la calle de Ferraz, en Madrid.

Esta afirmación, rigurosamente exacta, por desgracia, acaso sugerirá a los lectores la idea de que se trata de un centro burocrático, sin más utilidad que la de proporcionar comodos destinos a unos cuantos señores. Y, sin embargo, no es así: la Estación Ampelográfica realiza una labor admirable, a pesar de la mezquindad de los recursos con que está dotada; su director, don Nicolás García de los Salmones, es el técnico más competente que hay en España en materias vitícolas: los ingenieros y ayudantes que trabajan a sus órdenes secundan con verdadera inteligencia y con sincero entusiasmo la labor del maestro.

Don Nicolás García de los Salmones no necesita ser presentado a los viticultores de España. En todas las zonas donde el cultivo de la vid constituye una positiva riqueza le conocen y le aprecian en lo mucho que vale, sus consejos son generalmente solicitados en los casos difíciles; sus indicaciones, aceptadas siempre sin discusión.

Una labor de muchos años, consagrada en absoluto al problema vitícola, y a la que ha aportado una clara inteligencia y una poderosa voluntad, ha elevado a Salmones a la categoría de los primeros, no ya en España, sino en Italia, Francia y América, donde sus trabajos son muy conocidos y muy justamente apreciados.

La Estación Ampelográfica Central, creación de Salmones, tiene pocos años de vida: pero sus resultados la acreditan de utilísima institución, que lleva a todas las regiones vitícolas del país los auxilios y los consejos de la ciencia aplicada a la viticultura.

Creada para varios fines directamente relacionados con la viticultura, se da el caso, raro en España, de que los cumple todos. La inspección de los viñedos, combinada con el servicio de conferencias ambulantes; el estudio general de las vides en las provincias no filoxeradas; la clasificación de las variedades españolas de vid para establecer su sinonimia y fijar sus afinidades con los diversos portainjertos de vides americanas; la práctica de hibridaciones; la selección de portainjertos; la formación de un Museo de viticultura española; el servicio de viveros de vides americanas; el de estudio de portainjertos y productores directos en campos de experimentación distribuídos por toda España; la enseñanza y la divulgación de los conocimientos vitícolas; las consultas gratuitas a que atiende constantemente la Estación; la inspección especial de la viticultura: todo esto y algo más es objeto de los trabajos de un centro muy conocido por los que cultivan vides, pero muy poco por la generalidad de las gentes.

Uno de los productos de exportación más importantes de cuantos hay en España es el vino. La calidad insuperable de tipos como el Jerez, el Rioja, el Málaga y otros varios, de fama mundial, lo da la naturaleza del terreno, en afortunada combinación con las condiciones del clima; pero lo da también el arte de quienes cultivan la vid y el de quienes transforman en vino el zumo de las uvas.

Antiguamente, la viticultura y la enología caminaban a ciegas, apoyadas en una práctica rutinaria, creadora, a veces, de grandes aciertos, pero origen, en muchas ocasiones, de desaciertos lamentables. Hoy la práctica del viticultor y la del vinicultor se apoyan en la ciencias ampelográfica y en la ciencia enológica. Las reglas del cultivo, por ejemplo, producto de una experiencia secular, se comprueban con riguroso método científico en el campo, y sus resultados se aprecian con minuciosa exactitud en el laboratorio.

La viticultura es una ciencia esencialmente meridional. Los países del Norte, adelantadísimos en artes e industrias, sólo conocen el arte vitícola por los productos de las cepas. Francia, Italia, España, en Europa; los Estados Unidos y la Argentina, en América, son los principales países en que se cultiva la vid y se fabrica el vino. En ellos ha nacido y se ha desarrollado la ampelografía y se han convertido en métodos fundados en la ciencia experimental los antiguos procedimientos de la viticultura.

Lo que hace la Estación Ampelográfica Central no puede condensarse fácilmente en un trabajo periodístico de limitada amplitud. Baste a los lectores con saber que su acción se extiende a toda España, y que no sólo estudia e investiga en materias de viticultura, sino que ayuda directamente a los viticultores con elementos para combatir las plagas de la vid y singularmente la filoxera, que es el mayor de sus enemigos.

En los viveros de la Ampelográfica se producen constantemente sarmientos de vivero, sarmientos injertables, barbados y portainjertos: todo lo cual ha repartido entre los viticultores españoles, en las seis campañas de 1916 a 1922 3.950.000 plantas.

El director de la Ampelográfica ha recorrido más de 64.000 kilómetros en viajes de estudio por casi toda España; y ha recogido en esos viajes unas 7.000 muestras de tierra para analizarlas en la Estación, atendiendo de un modo especial a las relaciones que existen entre las variedades de vid resistentes a la filoxera y la cantidad, a la vez que la naturaleza de la caliza que la tierra contiene. Estos estudios, de gran interés para la ciencia ampelográfica, son también de inmediata aplicación en el cultivo de la vid y en la reconstitución de los viñedos filoxerados.

Para atender a tantos y tan variados servicios como abarca la Ampelográfica, colaboran con García de los Salmones tres ingenieros especializados en diversos estudios: los señores Civantos, Gordón y Marcilla: dos ayudantes: los señores Corcho y Vera, y un preparador químico, el señor Aguilar: todos ellos aprovechados discípulos del maestro y futuros continuadores de su meritísima labor.

Centros como éste, que con escasos recursos han realizado una labor enorme, merecen ayuda más generosa de los Gobiernos que la que éstos les otorgan. Cuanto en ellos se invierta no debe considerarse como gasto, sino como imposición a elevado rédito que han de percibir en corto plazo la agricultura nacional con el aumento de su riqueza y el Tesoro público con los mayores impuestos que trae siempre consigo una riqueza más elevada.

Agustín ALFARO

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Información agrícola del extranjero

LA SIEGA DEL TRIGO

Sobre tema de tanto interés como la determinación de la época más adecuada para la siega del trigo, discurre el distinguido profesor de Agricultura M. Laneuville en un estudio admirablemente documentado.

Decía Columela a los agricultores de su época que nada había tan perjudicial como retrasarse en la recolección, pues el fruto se convierte en cebo de las aves y el viento hace caer las espigas, recomendando por estos motivos que se hiciera la siega en cuanto las espigas amarillearan y antes de endurecerse los granos.

Los recientes experimentos de monsieur Novacki y M. Payeu han comprobado que la recolección ocho días antes de la completa madurez del trigo ofrece grandes ventajas, pues evita el desgrane, los obreros se encuentran en mayor número y con salarios relativamente modestos y el tiempo es, por regla general, más favorable para estas faenas. La paja resulta más tierna.

El trigo completa su peso más tarde y da una harina muy blanca.

Cuanto va dicho se refiere al trigo destinado a la panificación, pues el que se reserva para semillas está comprobado que germina mejor si se siega completamente madura.

«DESMIGAJAMIENTO» DE LA PROPIEDAD EN FRANCIA

En un artículo que M. [illegible] publica en la Prensa agrícola de Francia, combate con razones incontrovertibles la exagerada distribución que de la propiedad rural se está haciendo en algunos departamentos de la vecina república.

No es M. Lestapis enemigo de la parcelación de la tierra; pero hace observar que los cultivos en una propiedad extremadamente pequeña resultan difíciles y muy costosos, y el campesino termina por cansarse de hacer esfuerzos valdíos.

Para las parcelas no puede precisarse la extensión que han de tener, pues esto depende de las condiciones del suelo; pero sí puede afirmarse que a cada campesino se le debe proporcionar tierra suficiente para que de los productos del suelo pueda atender holgadamente a las necesidades de la familia y al fomento de su modesta industria.

¿Qué puede prometerse un campesino de una parcela de «dos metros cuadrados»? Pues a estas exageraciones ha llegado en Francia el «minifundio», según testimonio de M. Lestapis, agrónomo eminente y miembro de la Directiva de los Sindicatos agrícolas.

Para remediar los males que se derivan de la extremada parcelación, los campesinos que tienen fincas colindantes se han asociado y las cultivan en común, medio único de poder emplear los progresos agrícolas, lo mismo en la maquinaria que en los abonos y semillas.

El «desmigajamiento» de la propiedad, según frase de Lestapis, aumenta los gastos de transporte, hace perder mucho tiempo y son un semillero de cuestiones por la constante determinación de las lindes de cada parcela.

LOS CEREALES EN RUMANIA

La actual cosecha de cereales se califica en Rumania de muy buena. Se calcula que podrá ofrecer a la exportación más de 300.000 vagones de dichos productos.

La Dirección de Ferrocarriles tiene dispuesto numeroso material móvil, con objeto de hacer el transporte con toda rapidez a los puertos del Danubio y el Mar Negro.

ESCUELAS DE FRUTICULTURA EN SABOYA

Las escuelas de Fruticultura establecidas recientemente en Saboya prometen resultados muy favorables para la población rural. Los campesinos aprenden las exigencias culturales de cada planta y la forma práctica de atenderlas.

El embalaje de las frutas se hace con tal destreza y gusto, que los envases llegan al punto de destino admirablemente.

La fruta que no está en condiciones de mandarse a los mercados de consumo se destina a la fabricación de conservas, empleando en esta industria los últimos adelantos.

Los agricultores de Saboya se han organizado para todas estas empresas con arreglo a las normas cooperatistas.

MATADEROS COOPERATIVOS

El abastecimiento de carne, que tantas complicaciones y disgustos origina en Madrid, le han resuelto en Francia las carnicerías cooperativas con singular acierto.

Los ganaderos les facilitan buen ganado, y las Cooperativas hacen la venta al detall con un margen de beneficios muy modesto.

Si en la liquidación de fin de año hay superávit, se distribuye entre los compradores en proporción al consumo de carne que cada uno hizo.

A fin de reducir los gastos, y con objeto de que no quede nunca carne sobrante, las Cooperativas de consumo se han federado, y sólo se sacrifican las reses que la práctica ha demostrado que son precisas para atender la demanda de los socios.

Las tablajerías particulares tienen abierto el despacho más horas que las que reglamentariamente se autorizan y hacen una propaganda muy tendenciosa contra las Cooperativas; pero éstas aumentan las ventas de día en día, como lo confirma el hecho de haber conseguido en junio último un superávit de 76.832 francos.

El ministro de Agricultura se esfuerza por divulgar las ventajas de los mataderos cooperativos, y a este efecto ha dirigido una circular a los Sindicatos agrícolas y pecuarios explicando cómo pueden realizar con mejores resultados dicha iniciativa.

La ley de 5 de agosto de 1920 ofrece a este respecto facilidades del mayor interés, pues los mataderos cooperativos pueden recibir del Crédito Agrícola los anticipos de fondos que precisen, teniendo para reintegro un plazo de veinticinco años.

Opina el ministro de Agricultura de Francia que los mataderos cooperativos permitirán a los ganaderos vender las reses con más estimación, y al público consumir carne buena y barata, pues los beneficios que ahora quedan en manos de los intermediarios se distribuirán entre el productor y el consumidor.

Las Cooperativas de Madrid han prescindido de los dos artículos más precisos para el problema de las subsistencias: del pan y de la carne, y esto es tanto más injustificado cuanto que sin salir de España podemos ver panaderías cooperativas que abastecen a distintas Sociedades que se han federado.

R. M.

El motoarado PRAGA en el concurso de Toledo

EL PRAGA SUBIENDO UNA CUESTA

El motoarado PRAGA arrancó todas las retamas de su parcela, cosa que casi ninguno hizo.
El motoarado PRAGA aró, por hora, más tierra que ninguno.
El motoarado PRAGA gastó por hectárea menos gasolina que ninguno.
El motoarado PRAGA ha sido clasificado el primero de todos.
MAQUINA DE CONSTRUCCION EUROPEA DE PRIMERA LINEA
ABUNDANTE «STOCK» DE PIEZAS DE RECAMBIO
Servicio de mecánicos todo el tiempo que necesite el cliente.
REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA
Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola
PASAJE DE LA ALHAMBRA, 1.—MADRID

EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO
Revista de Agricultura, Ganadería e Industrias derivadas y de Mercados
CALIFICADO EL MEJOR DE LOS PERIODICOS AGRICOLAS DE ESPAÑA EN EL CONCURSO DE MADRID DE 1902
Primer premio: Diploma de Honor y medalla de Oro
Diploma de Honor en la Exposición Industrial y Agrícola de Córdoba

Folletón de EL DEBATE 14)

PUZZLE

NOVELA

por TIRSO MEDINA

Ilustraciones de K-HITO

se le había ocurrido hasta entonces. ¡Verla! ¡Y que ella le viese... *así*! Reanimado, volvió a subir las escaleras, y ya no pasó hasta encontrarse frente a Revilla, que le recibió a solas en su despacho.

Quintín abrió la boca para decir todo lo que había pensado: para reclamar, para protestar, para quejarse, para llegar al insulto soez y a la amenaza más grave. Pero no dijo nada. Los dos hombres se miraron y quedaron suspensos. Revilla miró la cuenca vacía que presentaba el otro. Quintín miró a su ojo, ¡que le miraba desde una cara que no era la suya! Le miraba, sí; y aún parecía conocerle. Le vió como en tiempos anteriores le había visto tantas veces en los espejos. ¡Era él! ¡Era él! Creyó Quintín que por un extraño desdoblamiento de su persona, se estaba mirando a sí mismo, y fué tan profunda la impresión que esto le produjo, que creyó volverse loco; y, sin decir palabra, bajó corriendo la escalera...

Todo el día y toda la noche estuvo vagando sin saber por donde iba, sin darse cuenta de lo que le pasaba. Al amanecer, entró en su casa y se acostó: notaba la fiebre, una fiebre quemante y altísima. Como pudo escribió dos líneas a Jergo:

«Estoy enfermo. Venga usted.»

Cuando Jergo llegó a su cabecera, le pulsó, le auscultó y le hizo todas las preguntas acostum-

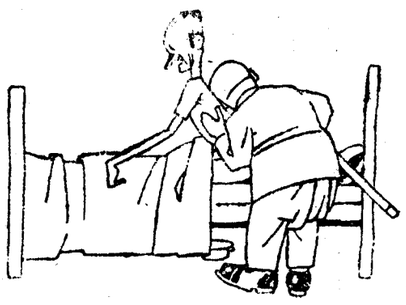

bradas; su gesto indicaba sin disimulo la gravedad del paciente.

—Valor, señor *Puzzle*; no hay que desanimarse: lucharemos.

—Luchemos: pero yo sé, doctor, que voy a morir. Lo noto y no me espanta. Es una solución como otra cualquiera. Lo que yo desearía en estas últimas horas de mi vida sería hacer algo que valiese la pena de recordarme. Y se me ocurre una cosa. La extraña cualidad que tengo, y que usted conoce, será inútil para todos en cuanto me muera. ¿Por qué no aprovecharla mientras vivo? Vendo todo cuanto pueda separarse de mí. Liquidación por fallecimiento próximo. Busque usted cojos, mancos y toda clase de imperfectos y subaste las piezas de este *puzzle*, que pronto se va a romper y a quedar inservible. El producto de esta liquidación quiero que se reparta entre los pobres.

Jergo no se hizo repetir esta rara propuesta, y salió disparado para ponerla en ejecución lo más pronto posible, porque apremiaba el tiempo.

—¡Tomasín! ¡Tomasín!—entró gritando en su casa.

—¿Qué le ocurre a usted, maestro?

—Búscame por ahí cojos, mancos, hombres sin orejas o sin nariz...

—¿Va usted a organizar una comparsa de lisiados?

—No estoy para bromas.

Enterado de lo que pasaba, Tomasín se puso en movimiento para hacer las oportunas proposiciones a los que tuvieran la doble cualidad de carecer de un miembro importante y de ser millonario.

Corrió de la meca a la meca y lamentó muy de veras que ni los apremios de tiempo ni lo delicado de la materia, permitiesen poner un llamativo anuncio en los periódicos.

—La ciencia pierde un gran descubrimiento, pensaba el doctor entretanto, pero yo voy a ganar una fortuna. Menos mal. Suspenderé la conferencia anunciada para mañana, porque esto corre más prisa.

De todos modos hubiese tenido que suspender la conferencia, porque Revilla, después del encuentro con Quintín decidió marcharse con su mujer a una quinta de que era dueño para sustraerse a nuevas escenas y esperar que volviese la tranquilidad a los ánimos.

XIV

Uno de los ejes de esta pequeña historia ha sido Teresa; sin embargo, no se ha hecho de ella un ligero dibujo; ni siquiera sabe el lector a estas horas de qué color tenía el pelo. No se

ha dicho nada por no ser necesario. Las razones que tuvieron Revilla y Albara para enamorarse de ella, no pueden importar a nadie: muchas veces estas cosas ocurren sin razón alguna que las justifique, lo que comprobará el lector, recordando el gran número de casamientos de feas que ha presenciado en su vida.

No significa esto que Teresa careciese de encantos. No era fea, no. Pero su belleza no era tan excepcional y llamativa, que disculpase la aventura de ponernos a hacer un retrato femenino con riesgo de que saliera mal.

Por otra parte, su papel en estos acontecimientos se ha reducido a dejarse querer; y a la hora de resolverse en definitiva, se ha decidido por el pretendiente que le ofrecía mayores ventajas económicas. No quiero que se vea en mis palabras intención de censura; cada uno, y sobre todo cada una, se casa como quiere o como puede; pero no es esta una acción de las que hacen sobresalir por encima del vulgo, y por eso no he pretendido hacer pasar a Teresa en concepto de mujer original, ni que se la tenga en olor de heroína.

No obstante, al llegar este momento será bien que se conozca una carta que desde el campo escribió a Juanita, porque en la carta confiaba a su amiga un curioso problema de conciencia y unas angustias del corazón nada corrientes.

La carta estaba escrita en estos términos:

«El tiempo es bueno por aquí, y el campo está alegre. ¡Si yo también lo estuviera! Pero no lo estoy. Tú dirás: ¿Pues qué te falta para ser dichosa? No me falta nada: tengo las ventajas de la riqueza y un marido que no es mejor ni peor que cualquier otro, y que no sabe vivir sin pegándome a la cara.

(Continuará.)